

EL TRABAJO DE LOS MENORES

Se desilusionan los muchachos que no lo encuentran.

Ya hemos dicho que la escasez de trabajo es la causa de que haya mucha gente joven que no tiene en qué ocuparse y que nota demasiado pronto que la vida es muy amarga. Los muchachos terminan sus estudios en la escuela y buscan la manera de prepararse para la lucha por la vida. Y hay talleres donde se les dice que no hacen falta aprendices, y hay fábricas en las que, por diversas razones, no se quiere utilizar el trabajo de los menores.

La Sociedad de Naciones estudia esta cuestión, con el propósito de crear una reglamentación internacional del trabajo de los menores de edad. «¿Qué se puede hacer—pregunta la Comisión dictaminadora—para resolver la crisis de trabajo que sufren los muchachos que, terminados sus estudios escolares, desean dedicarse a un oficio?... Es toda una crisis espiritual—en Santander lo estamos viendo—la de esta juventud que, por falta de tutela y por falta de una adecuada aplicación de sus energías, se desborda impetuosamente y se interna por unas sendas demasiado peligrosas.

La Comisión dictaminadora, según dicen de Ginebra, propone que el estudio de esta cuestión se divida en los siguientes temas: Edad escolar y época de admisión al trabajo; enseñanza post-escolar y profesional. Modo de aprovechar los ocios y de prestar auxilio social a los muchachos parados. Intervención de las organizaciones profesionales y de las privadas. Organización de oficinas especiales de colocación. Servicios especiales de estadística.

El primer extremo contiene, como núcleo esencial, la fijación de la edad escolar, punto que se ha debatido insistentemente en varias reuniones internacionales. La edad más generalizada en las legislaciones actuales es la de catorce años; si se aumentara a quince, se reduciría considerablemente el número de candidatos que dejan la escuela por una colocación que cada día se presenta más rara. El término del período escolar no supone el definitiva abandono de la escuela, antes al contrario, la Comisión aconseja que se organicen centros de cultura post-escolar y de educación profesional, aun para los adolescentes que trabajan. Y desde este punto de vista, recomienda la instrucción post-escolar obligatoria hasta los dieciocho años para los que no están colocados, cuidando de preparar cursos en horas apropiadas para los que trabajan.

Estos centros de preparación y de adaptación profesional, lo mismo que los de asistencia social, requieren, naturalmente, la cooperación de un personal docente. La Comisión sugiere la idea de reclutar este personal entre los mismos jóvenes desocupados, elegidos entre los que reúnen mejores condiciones, procedimiento empleado en algunos países con inmejorables resultados.

La Comisión, al estudiar las posibles organizaciones de instrucción post-escolar y de adaptación profesional, advirtió inmediatamente que poco se lograrán con instituciones que sólo retengan dos horas al día a los alumnos desocupados. No conviene que los muchachos dispongan de muchas horas de ocio, que dan rúbulo a malas inclinaciones. Por ello propugna la Comisión que esos centros de enseñanza estén dispuestos de forma que brinden distracción y asueto, y a tal efecto recomienda que en ellos se den lecturas,

conferencias, proyecciones cinematográficas, conciertos, funciones teatrales, y se practique la gimnasia y los deportes.

Conviene no descuidar el aspecto moral. Hay que educar la voluntad, formar el carácter fortalecer el sentido de responsabilidad y las facultades de organización e iniciativa. Y con este objeto, aconseja la Comisión que los propios alumnos intervengan en la administración y dirección de estos centros de enseñanza, dejando en los reglamentos un amplio margen que les permita, bajo el control que se estime necesario, desarrollar sus proyectos y sus iniciativas. En apoyo de su tesis, cita la Comisión ejemplos de algunas instituciones de este carácter, en las que los alumnos incluso han construido dependencias, encargándose asimismo de organizar trabajos y de la distribución de mercancías. Es de sumo interés que en estos centros no se separe a los desocupados de los que ya trabajan; antes al contrario, la convivencia de unos y otros es altamente beneficiosa y contribuye a crear hábitos de disciplina, a levantar la moral de todos, estimulando a los que por llevar mucho tiempo sin trabajo o por carecer de recursos, y aun de apoyo familiar, corren el riesgo de fundirse en el abismo de la mendicidad crónica, de la bohemia o de la criminalidad.

En el tercer punto encarece la Comisión que los Gobiernos apoyen resueltamente las iniciativas particulares, en especial las de los Sindicatos y las Asociaciones patronales, y que para que resulte más eficiente esta labor social, vayan a la organización de oficinas especiales de colocación post-escolar. Este constituye el cuarto de los extremos que sometió a estudio la Comisión y reviste un interés particular para España, puesto que aquí no han salido las Bolsas de Trabajo de su forma más embrionaria, y son muchos los Municipios que no sienten el menor deseo de organizarlas.

ANCIANOS VINO PINEDO
Será vuestro mejor amigo.
Devuelve la juventud.

CASA DE SALUD VALDECILLA
INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:
Doctor E. Pelaz: «La dieta cetogena en el tratamiento de la epilepsia infantil.»

Doctores J. Lamelas y L. J. López Areal: «Consideraciones sobre diabetes infantil.»

Doctores J. G. Sánchez-Lucas, doctor García Alonso y G. Montes: «Comprobación anatómica de dos casos de lóbulo de la vena ácigos.»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

LA MEDALLA DE LA CIUDAD

Una manera de expresar la gratitud del pueblo santanderino.

Los santanderinos, a veces, nos olvidamos de los méritos de algunos hijos de la Montaña que brillaron con luz propia y que la honraron con sus virtudes o con su talento. Y los pueblos tienen la obligación ineludible de reconocer y de admirar esos méritos, y no solamente con el procedimiento de los honores póstumos, que consisten en dedicar un recuerdo escultórico a la memoria de quienes ya pasaron a mejor vida. Estos honores no los ven quienes los merecieron. Y los méritos deben ser reconocidos y admirados en vida de los hombres ilustres, de los hombres buenos, para que vean que los pueblos cultos saben cultivar la admiración y el agradecimiento.

De fuera nos viene el ejemplo... El excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, en una de sus últimas sesiones, tomó en consideración una proposición de la Alcaldía, que dice así: «Que se faculte a la Alcaldía para que, de acuerdo con la Comisión de Gobierno, en nombre y representación del Ayuntamiento, instruya el oportuno expediente con arreglo a lo dispuesto en el real orden de 30 de mayo de 1877, en solicitud de que se le autorice para la creación de una condecoración municipal con el título de «Medalla de la ciudad de Burgos», encomendándose a la citada Comisión formular el oportuno proyecto de reglamento para otorgar la aludida medalla, debiendo tener en cuenta para su redacción las condiciones de carácter general que se expresan. Que se autorice a la Alcaldía y a la Comisión de Gobierno para adoptar el modelo de condecoración que estime más apropiado al fin que se persigue y que ha de acompañar al referido expediente. Que por el cronista de la ciudad y el archivero bibliotecario se informe acerca del nombre o de la denominación que en lo sucesivo convendrá asignar a los nuevas calles, plazas o paseos de la ciudad. Esta designación puede referirse a personajes célebres, especialmente burgaleses, o a hechos y actos históricos, artísticos o típicos. Que en los sellos municipales se estampen efígies de burgaleses ilustres, como un procedimiento más de perpetuar su memoria, variando las figuras representadas en cada nueva emisión y en cada uno de los tipos de timbre, según la escala de precios, a cuyo efecto también se solicitará el informe de los señores antes citados, con objeto de tenerle en cuenta en los nuevos grabados, por tratarse de opiniones valiosas, debido a la cultura y al cargo que desempeñan los informantes.»

No nos dedicamos a dar consejos, y menos a las corporaciones y a las autoridades. En este caso, nos limitamos a desear que nuestro señor alcalde proponga al excelentísimo Ayuntamiento que se cree una condecoración municipal, la Medalla de la Ciudad. Precisamente, Santander, hace pocos días, sintió una honda, sincera emoción al saber que un respetable vecino nuestro, favorecido por la fortuna, hizo unos muy considerables donativos en favor de las instituciones caritativas que alimentan a los necesitados. Ese rasgo bien merece algo más que la expresión de la gratitud en papel de oficio. La Medalla de la Ciudad servirá para expresar el agradecimiento de Santander en casos como este y en casos como los rasgos de generosidad de la bondadosísima dama que con frecuencia favorece a nuestras instituciones benéficas. «Se dignará la Alcaldía fijar su atención en esto que decimos?»



EN LOS LOCALES DE UNION REPUBLICANA. — Todas las noches, estas infatigables mujeres se consagran, en unión de otras muchas, a confeccionar ropas para los niños cuyos padres han sido detenidos por motivos políticos. No tienen la culpa esas víctimas inocentes de nada de cuanto ha sucedido, y, sin embargo, ellas sufren las consecuencias en estas noches de hielo. Para que nada falte en sus casas; hombres generosos y beneméritos han hecho una suscripción. Para que tengan con qué cubrir sus cuerpecitos trabajan incansablemente estas mujercitas laboriosas, inteligentes y buenas, que aparecen en esta fotografía de «Samot».

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República. A las diez y veinticinco lo hizo el jefe del Gobierno, y a las diez y media los demás ministros.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones al pasar a las habitaciones presidenciales, excepto el ministro de Justicia, señor Aizpín, quien fue preguntado si podía facilitar alguna noticia relativa a las penas de muerte.

El señor Aizpín respondió: «Después del Consejo daremos cuenta a su excelencia de la resolución del Tribunal Supremo, y a la salida del Consejo el jefe del Gobierno dará a ustedes cuenta del acuerdo adoptado sobre tan grave asunto.»

A las doce y cuarto de la mañana abandonó, durante unos minutos, el Palacio Nacional el presidente de la República, con objeto de dirigirse a la Embajada de Portugal, para testimoniar su pésame a los familiares del señor Mello Barreto, reintegrándose a poco a su despacho oficial.

A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Industria fue interrogado por los periodistas sobre si se había tratado de las negociaciones comerciales con Francia, y el señor Orozco contestó negativamente, añadiendo que esta tarde se reunirá la Comisión Interministerial, que lleva este asunto.

El ministro de la Gobernación fué preguntado si había leído el proyecto de Estatuto de Prensa, manifestando que, efectivamente, lo había llevado a la reunión.

El señor Aizpín fué preguntado sobre el se había tratado de las penas de muerte y si se había dado cuenta de ellas al jefe del Estado.

El ministro de Justicia contestó afirmativamente.

Al salir el señor Lerroux, dijo a los informadores:

—El señor Jalón dará a ustedes la referencia de lo tratado.

—¿Puede usted decirnos algo respecto a las sentencias de pena capital?

—No. No puedo decir nada más sino que sobre unas y otras sentencias el Gobierno ha tomado su acuerdo.

—¿Y no se puede conocer?

—Todavía no. Pero esta noche les daré a ustedes cuenta de la resolución adoptada, para que la puedan publicar los periódicos de la mañana.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

«Como el presidente de la República fué a casa del fallecido embajador de Portugal, señor Mello Barreto, hemos podido dedicar más tiempo al despacho. El ministro de la Gobernación ha dado lectura al proyecto de ley de Prensa, y se le ha pedido que lo reparta, para que los ministros hagan las observaciones que crean pertinentes. Desde luego, el Gobierno cree que es necesario llevarlo con urgencia a las Cortes, así como el de Asociaciones profesionales, lo que quiere decir que serán los dos primeros que se discutan en la Cámara.

El señor Lerroux nos ha leído su proyecto de obras públicas, del que ya se ha hablado varias veces, y del que

se refiere al monopolio para la fabricación de armas de fuego. Los dos están ya articulados e irán en breve a informe de las respectivas Comisiones. Este proyecto será examinado, en un aspecto, por la Comisión jurídica asesora, y en otros por las Comisiones de financieros y técnicos de la industria.

Asimismo, el jefe del Gobierno nos ha hablado sobre la ley electoral, proyecto que ya en la Prensa y en las Cortes ha despertado comentarios, y el Gobierno buscará coincidencias oyendo a los partidos, pues no se trata de una cuestión de Gabinete, ni mucho menos.

Se ha acordado que los señores Salazar Alonso y Pita Romero desempeñen sus cargos de presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid y de embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, respectivamente, en comisión.

El ministro de Agricultura ha hablado de la situación grave en que está colocada la provincia de Almería, por la pérdida absoluta de la cosecha de uva. Con este motivo se ha ocupado el Gobierno de la cuestión del crédito agrícola, y se ha acordado que una Comisión de ingenieros vaya a Almería para realizar una inspección. Después nos reunimos en Consejo bajo la presidencia de su excelencia el presidente de la República, a quien el jefe del Gobierno dió explicaciones sobre política interior y exterior, así como de la marcha de las sesiones de Cortes en esta nueva etapa.

El otro asunto importante de que se ha ocupado el Consejo es el desagradable de las penas capitales.

No puedo darles detalle alguno.

LA NOTA OFICIOSA

Por último, el señor Jalón entregó la nota oficiosa, que dice así:

«Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código de Comercio vigente.

Hacienda.—Decreto organizando el cultivo del tabaco con carácter definitivo.

Expediente proponiendo se reincorpore al escalafón el ayudante de obras don José Ruiz.

Idem al de igual clase don Rariano Reimundo.

Idem desestimando las peticiones de las Compañías de ferrocarriles sobre recepción, por cuenta del Estado, de los daños ocasionados en el atentado de Puzol.

Guerra.—Expediente de proyecto de reglamento para el servicio de régimen interior en la Escuela Superior de Guerra.

Obras públicas.—Decreto encomendando al ministro de Hacienda la administración del poblado de Arañones, situado en las inmediaciones de la estación terminal de Camfranc, y de los edificios construidos por el Estado.

Nombrando a don Antonio Amor Figueroa interventor de línea, con carácter de jefe de Administración de tercera clase.

Idem autorizando al ministro de Obras públicas para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras de terminación del ferrocarril de Pontevedra a Marín.

El trozo de Alar y las grandes nevadas.

Es preciso que la Compañía del Norte resuelva el grave problema de la incomunicación.

Todos los años tenemos la misma canción en cuanto cae fuertemente la nieve en los altos; la paralización de trenes en el trozo de Alar a Santander, con el consiguiente perjuicio para el comercio, la Prensa y los viajeros. En cuanto comienza a caer la nieve comienzan los inconvenientes en la línea del Norte que afecta a nuestra provincia. Unas trincheras del tiempo de Mari-Castaña son incapaces de contener los grandes aludes, y éstos caen sobre la vía impidiendo el paso de trenes desde Pozazal a Reimosa. Claro que lo mismo ocurre en

REBO LEDO.—CORONAS DE FLORES TELEFONOS 2553 Y 1739.

+
TERCER ANIVERSARIO
DE
Doña Primitiva Herrero Castañeda
(31-1-1932)

Su desconsolado sobrino Julián,

A los que comulgan en la religión de Cristo, rogad por ella; y, a los que no, honrad su memoria como sea vuestra costumbre.

Su bondad mereció toda clase de oraciones y de alabanzas póstumas.

Santander, 31 de enero de 1935.

Los actos religiosos inherentes a este aniversario tendrán efecto en Camino (Santander), hoy fecha.



LAS FUERTES NEVADAS DE ESTOS DIAS. — Dos imponentes aspectos de una de las carreteras del Saja a Reimosa, después de la intensa nevada de estos días pasados. (Fotos Samot.)

Fimol Busto Catarros Crónicos

la línea de Asturias, donde está la enorme mole de Pajares cerrando el camino que va desde la provincia de León a la de Oviedo. Pero allí la Compañía es más previsora o tiene mayores elementos de combate, y el camino queda libre en seguida, mientras que el nuestro continúa cerrado hasta que cesa de nevar y le da al Sol por salir.

Y son inútiles las quejas que se hagan a la Compañía de todas partes de la ciudad. El Norte, petrificado en los antiguos procedimientos, no cuenta en esta línea con máquinas quitanieves como las hay en todas las partes del mundo, ni se preocupa de cubrir las trincheras más fácilmente asequibles a los aludes.

Ahora mismo tenemos delante el caso. Mientras los trenes de Santander con Madrid, y sus enormes ramificaciones hacia el centro de Castilla y el Noroeste de España, están bloqueados por la nieve entre Pozoal y Mataporquera, y unas impotentes maquinucias, llamadas exploradoras porque van solas y llevan delante unos tablones en ángulo agudo, pretenden inútilmente abrir camino entre la nieve, el enorme puerto de Pajares, mucho más alto y más difícil que el nuestro de Reinoso, deja paso franco al ferrocarril a las veinticuatro horas de haberse cerrado por la celisica.

¿Qué quiere decir esto? Que mientras la poderosa Compañía se preocupa de aquel ramal asturiano, deja el nuestro en condiciones de inferioridad para que la Providencia resuelva lo que ella no quiere resolver.

Ayer mismo han venido los periódicos de Madrid por Oviedo. Es decir, que en tanto que los trenes de Santander no encuentran paso por un puerto de novecientos metros, ascienden sin dificultad por otro, de mil quinientos, más atendido por la Compañía del Norte.

Volvemos a protestar de ello, aunque nuestra protesta se estrelle ante el hermetismo y la gravedad del Consejo de Administración de aquella red, porque entendemos que los intereses de nuestra ciudad bien valen que rompamos una lanza más en su pro y para poner en pie de guerra al Ayuntamiento, a la Cámara de Comercio, a la Liga de Contribuyentes y al Circulo Mercantil, que son los encargados de defender el fuero de Santander con el mismo tesón que nosotros.

HOY REGALAN GLOBOS EL PALACIO DE LAS MEDIAS Y EL TRUST DE LAS MEDIAS

PROPAGANDA TURISTICA

Una manera eficaz de intensificarla en beneficio de la Montaña.

Dice nuestro estimado colega el «Diario de Burgos»: Como se recordará, en el pasado verano visitó España, deteniéndose en Toledo, donde fué agasajado con una comida y una verbena en los jardines de la fábrica de armas, el magnate de la Prensa norteamericana señor Hearst. Agradecido a las atenciones que recibió en nuestro país, y muy singularmente en To-

ledo, el señor Hearst ha decidido hacer en el importante grupo de periódicos de que es propietario, una especial propaganda de España, para difundir sus bellezas naturales, sus costumbres y sus valores turísticos y culturales en los Estados Unidos. Al efecto, ha enviado al célebre escritor norteamericano Rudolf Block, que firma sus artículos y sus libros con el seudónimo de «Bruno Lessing», para que en sus crónicas destinadas a los siete millones de lectores del aludido trust de periódicos, entre los cuales figuran algunos de los más importantes de Nueva York, Washington, Chicago, San Francisco de California y otras grandes ciudades yanquis, trace sus impresiones de un mes de recorrido por España.

«Bruno Lessing» realiza su viaje con el beneplácito de los Gobiernos norteamericano y español y de nuestro Patronato Nacional de Turismo, y a propuesta del último, le acompañará en todo el recorrido por España el jefe de la Oficina de Información de dicha entidad en Toledo, señor don José Sáinz, quien conoce perfectamente el inglés y los valores turísticos españoles. Mañana seguirán su viaje a Valladolid. El ilustre escritor realizará su excursión en un auto de su propiedad, y, como es natural, visitará muy especialmente Toledo y algunos lugares de la provincia, y probablemente el Toboso, Talavera, Oropesa y Lagartera. Ayer tarde, a las siete, hora de su llegada, los recibieron en el Hotel Norte, donde se hospedaron, el secretario y el intérprete informador de esta Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo, señores Sarmiento y López, poniéndose a disposición de dichos señores, informándoles detalladamente de Burgos y de su provincia, de las costumbres típicas y de todo lo que afecta al turismo en esta hermosa ciudad.

Leído esto, pensamos en la posibilidad de conseguir que el señor Rudolf Block, «Bruno Lessing», visite detenidamente la Montaña, para que hable en sus artículos de las bellezas turísticas de nuestra provincia, de nuestros valles, de nuestras playas, de los Picos de Europa, de las cuevas prehistóricas, de nuestras viejas colegiadas, de nuestras casas solariegas, de nuestros admirables paisajes, de todo lo que en nuestra región les interesa a los turistas. ¿Será posible invitar al señor Block a que venga a la Montaña, a conocer todo eso, a estudiar en las aldeas nuestras costumbres típicas, a ver que somos los montañeses muy amables y muy hospitalarios?

¡Siete millones de lectores! ¡Y en los Estados Unidos, donde se está propagando intensamente la afición al turismo marítimo! ¡Una eficaz propaganda, que bien merecerá los oportunos y delicados obsequios!... Quienes en Santander laboran, por afición o por obligación, en pro del fomento del turismo, deben procurar, a nuestro humilde juicio, que el señor Rudolf Block visite detenidamente la Montaña, que es una de las regiones más turísticas, más pintorescas de la península ibérica.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Para encontrar en la jornada del día tema de actualidad destacable habría que adentrarse en la zona de la piedad. Las sentencias de penas gravísimas infunden temperamentalmente un sentimiento humanitario del que no se despoja nadie, pero impide el comentario cuando es inútil la eficacia después del recorrido de los trámites legales y constitucionales.

Hemos oído hablar de política exterior, y como es frecuente en nuestro país volver la espalda a los grandes problemas internacionales, nos complacemos en resurjar en nuestros políticos el plausible afán de darlos cara.

CARTELERIA

TEATRO PEREDA
HOY, jueves, continua de 5,30 a 9, y 10,30 noche

Estreno de la magnífica producción UFILMS

DE TREN A TREN DOS BODAS

La juventud que triunfa en todo momento.—Elegancia, distinción, comodidad... Música, mucha música y toda ella deliciosa.

Bufaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.

NOTA.—El debut de la compañía del Victoria, de Madrid, será definitivamente el sábado, 2 de febrero, celebrándose este día la primera de abono; domingo y lunes, la segunda y tercera, con las obras anunciadas anteriormente.

GRAN CINEMA
Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 GRAN MODA

Estreno de la formidable producción, perfectamente dialogada en español

Dvelyn Venable

Fredric March

MUERTE DE VACACIONES

Extraña y bella producción que suscitará los más apasionados comentarios.

Bufaca: Tarde, 2,00; noche, 1,50.
Gradería: — 0,75; — 0,50.

SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30. El mayor amor, por Dikie Moore. Bufaca: tarde, 0,50; noche, 0,40. A las 4. Matinée, El domador de potros, por Ton Keene.

PABELLON NARBON.—Justa retribución, del Oeste, y español, por George O'Brien.

POPULAR VICTORIA.—El domador de potros, por Ton Keene.

MARIA LISARRA
HOY, JUEVES
A las 7,15 y 10,30

Gran éxito de la original producción

LOS DESAPARECIDOS

La historia del departamento de Policía encargado de la busca de los desaparecidos.

Por Betto Davis, Lewis Stone, Pat O'Brien y Gerda Farrell.

Completando el programa una información gráfica del

PARTIDO ESPAÑA-FRANCIA

jugado en el campo de Chamartín, de Madrid, el pasado jueves, entre los equipos de las dos naciones. (Información muda con sincronización musical.)

Mañana, viernes

Acontecimiento lírico-cinematográfico. Estreno de

LA DOLOROSA

la primera película sonora del glorioso maestro Serrano.

Concretamente vamos a referirnos a la orientación que se intenta para realizar una política de tratados comerciales que impulse nuestros mercados de exportación.

Ya en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Estado, señor Rocha, dió cuenta de las dificultades surgidas en las negociaciones comerciales con Francia, y constituyen tales obstáculos, que por no poder salvarlos tendrá que ser denunciado el tratado.

Para evitar la guerra de tarifas, se concertarán algunos «modus vivendi».

El viable y más inmediato se hará con Alemania, a fin de poder obtener las ventajas para la exportación de la naranja, origen de las dificultades con Francia, que exige para la admisión de esa fruta la reciprocidad a base de la entrada en España de automóviles franceses, con exclusión de marcas de los demás países.

Sobre el régimen de contingentes presentó esta tarde en la Cámara de Diputados una proposición don Carlos Badia. Hombre muy versado en la materia, examinó su disertación a tratar de demostrar que la política de contingentes no ha tenido eficacia, porque el Gobierno no ha puesto el control para otorgar licencias, y se da el caso peregrino que, según las estadísticas acerca de la importación de huevos, no concuerdan las cifras con las de los países de origen.

Aplaudió el propósito del ministro de comerciantes y elementos industriales intervan en lo sucesivo en la distribución de esos contingentes.

Se felicitó en la contestación el ministro del planteamiento de esta cuestión, que había llegado en estos días a enarrecer un poco la atmósfera.

Las medidas de contingentación no son caprichosas, a juicio del ministro, porque responden a la superproducción y al régimen implantado en todos los países. Hay que adoptarle por instinto de conservación.

Precisamente cuando en la Cámara se observaba una gran atención hacia el debate iniciado por el señor Badia, hubo de suspenderse esa discusión para reunirse la Cámara en sesión secreta, a petición del señor Pérez Madrugal, quien invocó razones de dignidad de la Cámara.

Se supo más tarde—como ocurre siempre con las sesiones secretas—que el objeto de convocar a los diputados sin público y sin taquígrafos era para solicitar que se despoje a los diputados socialistas procesados o que hacen campaña de descrédito en el extranjero de las dietas que perciben por su cargo, apoyándose en el artículo 47 del reglamento, que dispone que los diputados que se ausenten de la Cámara sin conocimiento del presidente sean privados de su asignación. No se adoptó ningún acuerdo.

A última hora se puso a debate la proposición, de que el señor Martínez Arenas es el primer firmante, en solicitud de la piedad de la Cámara para los reos condenados a muerte.

La intervención del ministro de Estado, en términos de que habrán de agotarse todas las fórmulas constitucionales, hizo que fuera retirada la proposición.

Este aspecto de la sesión fué enfocado después por don Alejandro Lerroux en su despacho de la Presidencia del Consejo, prometiendo facilitar mañana una referencia de todos estos expedientes.

—Yo, hasta ahora—agregó—, no he dicho si hay o no indultos. Esa proposición que se ha presentado a la Cámara es seguramente de petición de ruego al Gobierno, porque así como el poder legislativo protesta de que se invadan sus funciones, así también el Poder ejecutivo puede protestar de la invasión en su propio campo.

De cualquier modo, a mí me parece la actitud de la Cámara en estos momentos digna, noble y levantada.

En el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, que presidió a la reunión presidida después por el jefe del Estado, se convino en que se publique rápidamente el folleto redactado para dar ante España y el extranjero una versión oficial de los sucesos revolucionarios de octubre, y

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oído
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

G. Iñigo OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.
(Casa de Ródenas.)

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

especialmente de los acaecidos en Asturias.

Parece ser que el folleto tenía una gran amplitud, y después de un cambio de impresiones entre los ministros se convino en concretar estrictamente el texto de ese folleto a fotografías, estadísticas y datos concretos sobre los horrores a que alcanzó el movimiento en Asturias, número de bajas sufridas por el ejército y la fuerza pública y víctimas civiles de la revolución.

Por su parte, el ministro de Justicia dió cuenta de haber designado el magistrado que ha de investigar las denuncias sobre supuestos excesos en la represión de ese movimiento revolucionario.

Aceptará, para el mejor cometido de su imparcialidad, todas aquellas informaciones que se le faciliten por escrito, a fin de estudiarlas, y en el caso de que las investigaciones se comprueben, poder sancionar con toda severidad a los culpables.

Tema de actualidad inmediata ha de ser el proyecto de ley electoral, sobre el que hoy mantuvieron los ministros un cambio de impresiones después de oídas las manifestaciones concretas del ministro ponente, señor Jiménez Fernández, que está dispuesto a la celebración de una reunión a la que pueda asistir un representante por cada uno de los grupos o partidos que integran el bloque ministerial.

Los ministros están conformes, en principio, con la ley, pero están dispuestos, si surgiera alguna discrepancia, a después de mantener los principios generales de la ley, aceptar todas aquellas sugerencias que vengan a mejorarlo.

A juicio del ministro de Agricultura, no puede todavía interpretarse su texto, como algunos lo califican, de estricto y arbitrario.

En apoyo de su tesis dice que, aplicando su sistema a la primera vuelta de las elecciones del 19 de noviembre en Madrid, capital—pues en la segunda vuelta la confusión de votantes de distintos partidos a una misma lista pudo originar tremendos errores—, de haber ido separadas las candidaturas de derechas y radicales, hubieran obtenido por el juego del cociente tres puestos los radicales, cinco las derechas y seis los socialistas, y por la primera a la mayoría, otros tres puestos los socialistas, es decir, en total nueve socialistas, cinco de derecha y tres radicales, resultado mucho más justo y equitativo que el producido por la ley que actualmente rige.

Si hubieran ido coaligados derechas y radicales, el resultado habría sido, por el juego del cociente: seis puestos los socialistas, cinco las derechas y tres los radicales, y por la primera a la mayoría, dos puestos a las derechas y uno a los radicales, o sea, en total, seis socialistas, siete de derechas y cuatro radicales.

En otras circunscripciones, como, por ejemplo, Badajoz, hubiera sido a la inversa. Habrían salido menos diputados de la coalición de derecha y más de los socialistas, porque en dicha circunscripción la excesiva prima a la mayoría del sistema vigente favoreció a la coalición antimarxista. Es decir, que de aprobarse muy pronto la ponencia del ministro de Agricultura, quedará sobre la mesa del Congreso, para su rápida discusión, un proyecto que ha de significar en toda la etapa parlamentaria quizá el de mayor importancia, por lo cual es de lamentar una vez más la ausencia de aquellos elementos que, ostentando cargo de diputado, y con una sola Cámara, prefieren la inhibición, cuando realmente este es el organismo fundamental por el que ha de regirse la política de la vida española.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

LA LESION DE SANTIAGO ARENAL

Recibe en su casa numerosos testimonios de amistad.

La noticia que dimos ayer del accidente que sufrió en Reinoso nuestro querido compañero de Redacción don Santiago Arenal, tuvo la virtud de que fuesen enviados a su casa numerosos telegramas y cartas de amigos de Santander y de la provincia interesándose por su estado.

Por fortuna, éste no ha empeorado, y todo se reducirá a permanecer en absoluta quietud el tiempo preciso para la consolidación de los huesos fracturados.

Las simpatías de nuestro compañero, que se han puesto de manifiesto en las llamadas que se han hecho a nuestra Redacción interesándose por el estado de su salud, nos satisfacen realmente, y en su nombre y en el nuestro agradecemos a todos cuantos se han interesado por él sus buenos deseos.

La fiesta nacional

(Por teléfono.)
LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS

Madrid.—Bajo la presidencia del jefe superior de Policía, se reunió en la Dirección de Seguridad la Comisión de reforma del reglamento de las corridas de toros.

Entre los acuerdos más salientes figura el de que las empresas no podrán anunciar en los abonos más que dos ganaderías por corrida; en el caso de no estar en condiciones, por la lluvia, el piso de plaza, podrá suspenderse la corrida previa consulta a los toreros, y que en las corridas en donde figuren dos espadas, el sobresaliente habrá de ser un novillero de cartel en plazas de categoría.

En el actual reglamento se dispone que sean reservados dos asientos a los sacerdotes que hayan de auxiliar a los toreros en caso de desgracia.

El jefe superior de Policía dijo que esa cláusula no podía figurar en el nuevo reglamento.

La representación de los toreros se opuso a que la cláusula desapareciera, y el asunto quedó para resolución del ministro de la Gobernación.

HOTEL ROYAL (antes Real)
Se admiten pliegos para el arriendo de este Hotel para la próxima temporada, hasta el día 20 de febrero.

Para informes, dirigirse a las oficinas: calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso primero.

LAS NOTICIAS

PAGO A LAS CLASES PASIVAS
Día 1 de febrero.—Retirados.
Día 2.—Montepío militar y jubilados.
Día 4.—Montepío civil.
Día 5.—Haberes Clero.
Días 6 y 7.—Todas las clases.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche»
Beceado, 1, 1.º. Teléfono 2499.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acoso de Escalante, núm. 12. 2.º izda.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5
BURGOS, 5. PRAL. TELEFONO 5625

Fernando Esirani
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.447.
Estancias causadas por transeuntes, 3.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.
Asilados existentes en el establecimiento, 188.

Suscribase usted al Asilo llamando al teléfono número 2308.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

Para los que sufren del estómago **ELIXIR GREZ**
El mejor preparado digestivo del mundo

Luis Sierra Cano
Huesos y articulaciones—Cirugía—Radiología
Plaza de J. Esirani (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

CASA DE PALENCIA
En junta celebrada el pasado sábado, después de tratar diferentes asuntos de vital interés, se procedió a la renovación de la Junta directiva, que quedó constituida por los señores siguientes: presidente, don Nazario Rubio; vicepresidente, don José Varona; secretario, don Casimiro Villamediana; cese secretario, don Macario Castillo; tesorero, don José Herrán; contador, don César Gutiérrez; bibliotecario, don Eliseo Pajares; vocales, don Juan Sánchez, don Félix Gutiérrez, don Claudio Panojo y don Isaias Borragán.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTÓLOGO
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAVOS X

CHIX
CALDO DE POLLO EN CURITOS
DE VENTA EN ULTRAMARINOS

L. Mora del Hoyo
ABCGDO
Plaza de Dato, 8. 2.º.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ayer tuvo lugar el entierro del embajador de Portugal en España, señor Mello Barreto.

En la Cámara se planteó el debate sobre la política de contingentes seguida por el Gobierno.

Hoy se entregará a las minorías copia del testimonio del juez señor Alarcón.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—A las ocho y media de la noche llegó a la presidencia el jefe del Gobierno.

Al abandonar el despacho, a las nueve, el señor Lerroux le rodearon los periodistas.

No pudo darles noticias de las penas de muerte—dijo—porque no le pudo poner en práctica el acuerdo del Consejo, ya que he tenido que asistir al entierro del embajador de Portugal, señor Mello Barreto, y después, a la imposición de la cruz del Mérito Militar al doctor Slocker.

Después, cuando acudí a someter la firma a su excelencia, como era muy copiosa me ocupé bastante tiempo.

Mañana quedará resuelto lo relativo a las penas de muerte, y daré la noticia en el momento oportuno.

Un periodista aludió a la proposición presentada por varios diputados pidiendo el indulto, y el señor Lerroux dijo que lo único que podían hacer las Cortes era un ruego, porque este asunto compete al poder ejecutivo.

PARA IMPEDIR LAS VISITAS A LAS CARCELES

Sabemos que se han tomado medidas para impedir que los diputados socialistas continúen sus visitas a las cárceles en la región asturiana.

No se les permitirá visitarlas sin autorización de la Dirección de Prisiones.

PROPOSICION INCIDENTAL

Se ha presentado una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Castillejos, en que se pide que la Cámara se sume al ruego expresado por el diputado don Pascual Leone para que el Gobierno aconseje el ejercicio del indulto en el caso de inmediata ejecución de pena de muerte.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

La Comisión de presupuestos ha aprobado los siguientes créditos extraordinarios:

Uno, de 200.000 pesetas, para gastos de tirada de la «Gaceta»; otro, de 100.000, para gastos de asistencia y dietas del personal del Ministerio de Justicia, y otro, de 7.976.500 pesetas, para adquirir municiones y armamento portátil para el Ejército.

Se emitieron informes denegatorios para las peticiones de créditos correspondientes al Cuerpo de Infantería de Marina y al de escala de auxiliares y practicantes de Marina.

LA PROPOSICION PIDIENDO EL INDULTO

La proposición pidiendo el indulto para los casos de inminente ejecución de la suscritos diputados progresistas, mauristas, de izquierda y un regionalista.

También la firman don Basilio Alvarez, don Justo Villanueva y el diputado por Ceuta señor Peiré.

Algunos diputados y periodistas llevaron a la tribuna al padre del sargento Vázquez, que esta noche salió para Oviedo.

Esta noche se reunieron con don Santiago Alba los ministros de Estado y Justicia y el señor Gil Robles.

Parece que se ocuparon de la importancia de la proposición, por cuanto que invade la potestad del Poder ejecutivo.

Así, pues, no podía surtir más efecto que una gestión particular de un diputado.

Por coincidir la mayoría con este criterio, la proposición no llegó a discutirse.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada la dimisión del director general de Administración local, señor López Heredia, y el nombramiento del señor Echeguren para dicho cargo.

Hizo grandes elogios del dimitido y del nuevo director.

Finalmente, dió cuenta de un telegrama de Oviedo que notifica la recogida de 36 armas de fuego y 2.000 pesetas y la detención de tres complicados en el movimiento revolucionario.

LOS DUQUES DE KENT

Tenerife.—A bordo del vapor «Duchess of Richmond» llegaron, en viaje de incógnito, los duques de Kent, que se dirigen a América.

Después de almorzar, los duques de Kent visitaron el valle de Orotava, el Jardín botánico y la Catedral de La Laguna.

Por la tarde reanudaron el viaje. Viajan acompañados de algunos poetas.

EXPLOSION EN UNA MINA.—DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

Palencia.—A consecuencia de una explosión de grisú en la mina de Orbeo, región de Barruelo de Santullán, resultaron muertos los obreros Feliciano y Felipe González, y heridos otros dos mineros.

EL ENTIERRO DE MELLO BARRETO

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro, ha tenido lugar el entierro del embajador de Portugal en España, señor Mello Barreto.

Por acuerdo del Gobierno se tributaron al cadáver honores militares de general con mando en plaza

Fuerzas del ejército cubrían la carretera, y se hicieron las salvas de artillería reglamentarias.

En la presidencia del duelo figuraban un ayudante del presidente de la República, representando a su excelencia; el jefe del Gobierno, y varios ministros; el nuncio, en representación del Cuerpo diplomático, y alto personal de la Embajada.

En la presidencia familiar figuraban los deudos del finado.

Salió la carroza fúnebre de la Embajada portuguesa, en la calle de Ferraz, y la comitiva siguió por la plaza de España y paseo de San Vicente hasta la estación del Norte.

Entre la concurrencia, que era numerosísima, figuraba todo el Cuerpo diplomático y numerosos políticos, literatos y artistas.

El duelo se despidió en la estación del Norte.

Las tropas desfilaron ante el cadáver y se hicieron las salvas de ordenanza.

El cadáver será llevado a Lisboa, donde recibirá sepultura.

CONDENA DE UNOS ATRACADORES

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a los autores del atraco a la Calera Montañesa, hecho ocurrido el 19 de noviembre, a la pena de ocho años de presidio para cuatro de ellos y a seis meses de arresto a otro, que es menor de edad.

La sentencia está de acuerdo con la petición fiscal.

EL PRIMER AUTOMOTOR HACE PRUEBAS MAGNIFICAS

Madrid.—Ha llegado el primer automotor que va a circular por las vías férreas españolas. A pesar de la nieve, el automotor subió la rampa del puer-

to de Navacerrada a una velocidad de 70 kilómetros por hora.

Será destinado a los viajes a la sierra y después se le enviará a Valencia.

En Irún ha quedado otro automotor idéntico al primero.

Pesan 18 toneladas, tienen 45 asientos de segunda y tercera y cuestan 210.000 pesetas cada uno.

GALARZA MARCHA A LONDRES

Zamora.—Un periódico de la noticia de que ayer emprendió viaje a Londres, donde, según parece, le reclaman asuntos de su profesión, el ex diputado don Angel Galarza.

El pasaporte le fué firmado por el gobernador.

HORROROSO PARRICIDIO

Madrid.—En el pueblo de San Martín de la Vega, el guardajurado de la finca denominada «Va de Quillas» Luciano Curriel ha matado a su esposa, Carmen Ortega, y a sus tres hijas, de ocho, seis y cuatro años, respectivamente, a tiros de escopeta.

Parece que al salir al monte, Luciano discutí acaloradamente con su esposa a propósito de un pleito sobre unas tierras que sostenía con sus vecinos.

De pronto disparó Luciano la escopeta sobre Carmen, matándola.

Echo a correr el parricidio a su domicilio y a tiros de escopeta también mató a las tres inocentes criaturas.

Cometido el horrendo crimen se presentó en el Juzgado, donde confesó su delito y dijo que había matado a las niñas para que no quedaran desamparadas, una vez que la madre había quedado muerta, y que él iría a presidio.

El cuádruple asesinato ha causado inmensa emoción en aquel pueblo, y el parricidio ha tenido que ser protegido por la fuerza pública, para evitar que fuera linchado por el vecindario.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Oviedo.—Esta mañana, a las siete, cuando iban por la vía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias los obreros Lorenzo Méndez y Onofre Fernández, para dirigirse al trabajo, en la mina del Orfanato Minero, vieron en la vía, al llegar a la curva de Huelga, cerca de Campo de los Reyes, una lata de bastante tamaño.

Laureano la dió una patada y el artefacto hizo explosión.

Se trataba de una bomba de bastante potencia.

A Laureano hubo necesidad de amputarle una pierna.

Onofre resultó con lesiones menos graves.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4,10 abre el señor Alba la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

PASCUAL LEONE, de la Izquierda Republicana, se dirige al presidente de la Cámara, rogándole que se solicite el indulto de los condenados a muerte.

ALBA dice que hará llegar hasta el Gobierno el ruego.

LA POLITICA DE CONTINGENTES

BADIA, de la Lliga Regionalista, expone una interpelación al ministro de Industria, que había sido presentada antes de la vacación parlamentaria, sobre política de contingentes.

Hace un análisis de los presupuestos y resalta que aparece una riqueza que no se ve por ninguna parte.

Dirigiéndose a la Cámara, dice que ésta debe ejercer un examen analítico y severo de la labor que los Gobiernos anteriores han realizado sobre política de contingentes.

Se refiere al convenio últimamente firmado por la Argentina y dice que en él hay una cláusula en virtud de la cual España se compromete a comprar a dicho país 60.000 balas de algodón, sin tener en cuenta ni las características de este producto.

Las licencias de importación, dice que se han distribuido a voleo.

Propone las siguientes normas: Excluir los contingentes proteccionistas. Que no se aumenten los contingentes. Tendencia a reducir los actuales en caso de que fuera necesario. Que no se contingente por sorpresa. Publicidad inmediata, y que se administrasen bien las licencias de importación.

Se refiere después al comercio de divisas y se lamenta de que España tenga un déficit de un 36 a 40 por 100 en virtud de los tratados existentes.

Menciona el caso de Rumania, y dice que de esta nación pudieran traer el petróleo que necesitamos, y que ofrecería margen para nuestra exportación como compensación, pues el mercado rumano es uno de los que más interesan.

PEREZ MADRIGAL pide la palabra para una cuestión incidental.

El PRESIDENTE se la niega.

El ministro de HACIENDA contesta a Badia, y dice que en cuanto a política comercial, España no ha iniciado ningún convenio, sino que ha ido forzadamente a ellos.

se reuna en sesión secreta para aclarar cosas que están en litigio.

ALBA pide que se expliquen estas palabras.

PEREZ MADRIGAL expone que en el momento en que haga públicos los motivos que le inducen a pedir sesión secreta, ya no tendría por qué celebrarse ésta.

ALBA pregunta a la Cámara si acuerda hacerlo así, y se acuerda por unanimidad, suspendiéndose la sesión pública.

Se reanuda ésta a las cinco y media.

ALBA dice que ha de hacer público lo que trató en la sesión secreta no tiene ninguna relación con el debate planteado en la pública.

GARCIA GUILJARRO, de la Ceda, hace historia de la política de contingentes.

Se lamenta de que en un régimen parlamentario se dé el caso de que un ministro dicte a su arbitrio decretos marcando tasas y poniendo impuestos tributarios y gravámenes que, en resumidas cuentas, vienen a gravar la economía.

Los vicios de la política del dumping los conocen todos los países, pero en casi todos se practican.

La política de contingentes no debe ser una norma, sino un arma de represalia.

Termina diciendo que la intervención de la burocracia crea dificultades al comercio.

Los productores valencianos protestan contra la excesiva intervención del Centro de Contratación de Moneda.

El ministro de INDUSTRIA contesta a los oradores, mostrándose preocupado por saber qué hay de cierto en la atmósfera adversa que rodea a la política de contingentes.

Dice que ésta no ha sido creada caprichosamente por el Gobierno, sino que la depresión económica obligaba a luchar contra la superproducción de los países, y cita casos que han obligado a proceder así.

Rebate las insinuaciones que dejó traslucir el señor Badia en su discurso acerca del reparto de licencias a voleo, tasas, etc.

Después se refiere a otro punto, que es base de los principales ataques que se dirigen al ministro y al director de Comercio, en relación con el diez por ciento.

Los contingentes no significan obligación de comprar a un país, ni tampoco la exención de derechos de Aduanas.

Cabe un error al apreciar la cantidad necesaria de una mercancía, y por eso se reserva el arma del supercontingente.

El ministro es partidario de que en la distribución de licencias de importación participe el gremio de importadores, aunque cree que esto lo administraría mejor el Estado.

No se puede decir, como pide el señor Badia, no más contingentes, porque es imposible prever las mercancías que la nación podrá necesitar.

El ministro de HACIENDA habla de nuevo, para justificar la actuación del Centro de contratación de moneda.

BADIA rectifica brevemente.

También lo hace GARCIA GUILJARRO.

La proposición es retirada.

Interviene de nuevo el MINISTRO, y declara que no tiene inconveniente en llevar al Consejo de ministros la propuesta en relación con el decreto de divisas que prepara.

Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión sobre

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión del artículo séptimo.

Se rechaza una enmienda de SERRANO SUNER y otra de NAVAJAS. Otra la defiende MAROTO.

Interviene el ministro de AGRICULTURA para formular unas explicaciones, entre interrupciones de DAZA. La enmienda de MAROTO es rechazada.

ALVAREZ MENDIZABAL defiende una enmienda de BARQUERO, y se hace notar que es la primera que presenta la minoría radical.

Pide en ella que la petición de revisión de la renta debe hacerse después del primer año y antes de finalizar el tercero.

Pide también que la nueva renta fijada debe pagarse por toda la vigencia del arrendamiento.

CASANUEVA no cree conveniente la admisión de enmiendas.

ALVAREZ MENDIZABAL insiste en su demanda, repitiendo que es un acuerdo de la minoría radical.

CASANUEVA persiste en su idea contraria, porque la enmienda de Barquero supondrá dar retroactividad a la ley.

LAMAMIE advierte que no hay cien diputados presentes, y, por lo tanto, no tendría validez la votación de la enmienda.

Con este motivo se produce un pequeño debate.

Los populares agrarios piden votación nominal.

Efectuada ésta, votan en contra de la enmienda los diputados de la Ceda, los de la Lliga, los monárquicos, los agrarios y varios independientes, y en pro los radicales, Unión Republicana, Izquierda y nacionalistas vascos.

Queda rechazada la enmienda por 82 contra 32.

Se somete a votación la enmienda de Daza que había quedado pendiente de votarse en la sesión anterior.

Resultan 76 votos en pro y 17 en contra, y como no se llega al mínimo reglamentario habrá de realizarse nueva votación.

PROPOSICION DE INDULTO

Se da lectura a una proposición de Pascual Leone pidiendo al Gobierno que aplique el indulto a las penas de muerte de inmediata ejecución.

El ministro de ESTADO ruega al presidente de la Cámara que no se discuta el asunto. El Gobierno recordará el espíritu de la proposición y decidirá lo que estime oportuno, pero conviene que no haya una confusión de poderes.

Probablemente cesarán los señores aludidos en el cobro de las dietas.

MARCO MIRANDA defiende a los que se hayan ausentes de la Cámara y llama la atención de ésta sobre el hecho anómalo de que se trate en sesión secreta un asunto que no figuraba en el orden del día, y para el cual no se ha hecho convocatoria. Protesta contra los que, llevados de la pasión política, arroven la situación para atacar a los ausentes con toda impunidad.

PEREZ MADRIGAL insiste en su proposición, y alude a Maura y a otros diputados de izquierda. Dice que Maura y las pandillas dispersas de la izquierda republicana aun tienen derecho a las dietas porque vienen de vez en cuando a la Cámara.

Esos señores han vuelto a solidarizarse con las instituciones del régimen y vienen siquiera a cubrir la mercancía; pero los socialistas ausentes que difaman a España y a la República no deben tener con nosotros lazos materiales, ya que no los tienen espirituales.

La Cámara debe decidir.

El PRESIDENTE dice que va a citar a la Comisión de Gobierno Interior, la cual estudiará el asunto en la reunión de mañana.

Lee el reglamento en lo relativo a las dietas. El reglamento dispone que cuando un diputado deje de asistir reiteradamente a las sesiones, a propuesta del presidente, podrá ser privado de las dietas durante uno o más meses.

PEREZ MADRIGAL pide que se reuelva inmediatamente el asunto.

ALBA, en tonos enérgicos, dice que él no aceptará la responsabilidad de considerar reglamentaria la propuesta sin que previamente se haya reunido la Comisión de Gobierno Interior, para que ésta informe, y que él está dispuesto a descender al escaño para defender, frente a Pérez Madrigal y a cualquiera otro diputado, el criterio que mantiene desde la presidencia, por considerar que él ocupa su puesto para ser garantía de todos los diputados, incluso de los ausentes.

PEREZ MADRIGAL dice que sus palabras no significan censura alguna para la presidencia.

Prevalce el criterio del presidente, y se da por terminada la sesión secreta, volviéndose a reunir la Cámara en sesión pública.

UNA FRASE DE MAURA

Al terminar la sesión secreta, dijo don Miguel Maura en los pasillos: —Todo esto es una cortina de humo para ocultar el efecto causado por las declaraciones del señor Badia.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Pará que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Al terminar la sesión el señor Alba dijo a los periodistas que en el orden del día para mañana había en primer término la sesión necrológica por el señor Sánchez Guerra. Después se discutirán varios dictámenes, seguirá la ley de arrendamientos y una proposición de Daza, sobre asuntos agrícolas.

Anunció que mañana se entregará a las minorías una copia del testimonio del juez señor Alarcón, y que este testimonio no se le facilitará a la Prensa hasta el día 12.

Leyó después una lista de dictámenes que han pasado al orden del día.

Entre ellos figuran uno de Marina, restableciendo el Cuerpo de Infantería de Marina, que ha sido informado desfavorablemente por la Comisión; otro de Guerra, en el sentido de que los caballeros de la orden militar de San Fernando cobren sus haberes y pensiones por Guerra; otro adoptando medidas para la reconstrucción de los pleitos, causas y expedientes desaparecidos en Asturias con motivo del incendio de la Audiencia de Oviedo.

Iría también una proposición de Fuentes Pila relativa al nombramiento de secretarios de Sala de las Audiencias territoriales.

En definitiva se convino en que mañana celebre su primera reunión la Comisión de Gobierno Interior, estudie el asunto y entregue la propuesta, sobre la cual ha de resolver la Cámara.

Varios diputados dicen que sea en sesión pública, y el presidente anuncia que, en efecto, así se hará.

Se lee el acta de la última sesión secreta, y luego el señor Alba dice que tiene que rectificarse, ya que la propuesta de la Comisión de Gobierno Interior, por mandato del nuevo reglamento, ha de resolverse en sesión secreta.

Dr. Llerandi García
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
RADIOLOGIA
CONSULTA DE 9 a. y DE 4 a 5
Ams de Escalante, 10. Teléfono 1.076

El temporal de nieve.

LA CIRCULACION DE LOS TRENES

Madrid.—Los trenes de la línea del Norte siguen circulando con mucho retraso. Los de Asturias y Santander no han podido pasar de Pajares y Reinosa, respectivamente.

EL FRIO EN SEVILLA

Sevilla.—En la pasada madrugada ha seguido descendiendo la temperatura. Próximamente a las seis cayeron algunos copos de nieve, y en algunos lugares llegó a cuajar.

DE BILBAO

EN LIBERTAD PROVISIONAL Y PRISION ATENUADA

Bilbao.—Han sido puestos en libertad provisional, por orden del Juzgado militar, Adolfo de la Horra, Manuel Otero, Bautista Román, Julio Sebastián, Felipe Santander y Juan Alcalde.

También fueron puestos en libertad provisional, en régimen de prisión atenuada, que cumplirán en su domicilio, Felipe Anundarain, Eusebio Arechavala, Félix Betanzos, Juan Castañón, Abelardo Cobos, Ameliano Irala y Francisco Eguzabal.

Todos están procesados por los sucesos revolucionarios del mes de octubre.

REGRESO DE ORTIZ DE ZARATE

Ayer regresó a Bilbao el teniente coronel del batallón de Montaña número 4, don Joaquín Ortiz de Zárate, haciéndose cargo interinamente de la Comandancia militar de la plaza, en la que ha cesado el teniente coronel don Manuel Iruzábal, que actuaba accidentalmente.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

En Portugalete, en el sitio denominado «El Casetón», encontró la Guardia civil una bomba.

Los miñones de San Julián de Musques encontraron una tercerola y una carabina, que pusieron a disposición de la autoridad militar.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6.1.

DE BARCELONA

PROXIMA LLEGADA DE GIL ROBLES

Barcelona.—El próximo domingo llegará el señor Gil Robles en viaje de propaganda.

Se detendrá en Reus, y después de varios actos se trasladará a Tarragona, donde pronunciará un discurso.

Luego será obsequiado con un banquete.

PRESTANDO DECLARACION

Cumpliendo exhorto de Madrid, han sido interrogados los gerentes de los hoteles Colón y Oriente, en que se alojaron los señores Azaña y Bello en los días precedentes a la revolución de octubre.

Las declaraciones han sido enviadas a Madrid.

LA ACTUACION DE GIL Y GIL

El señor Gil y Gil ha tomado declaración a un individuo llamado Capdevilla Claramón.

Farce que ha dado detalles interesantes.

Se sabe que el señor Gil y Gil ha hecho investigaciones para averiguar el objeto de dos libramientos de 5.000 y 2.000 pesetas, pero no ha conseguido nada por la resistencia de las personas interrogadas.

DECLARACIONES

El señor Gil y Gil estuvo toda la mañana en su despacho de la Fiscalía del Tribunal de Casación, tomando declaración a varios números de la Guardia civil que prestaron servicio en la Consejería de Gobernación en la época de Dencás.

Han

NOTAS LOCALES

EL DIA
Otro día frío, pero sin humedad. Pero como las noticias que recibimos confirman que en los puntos altos de la provincia sigue nevando, tememos que las comunicaciones continúen interrumpidas bastante tiempo.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Comenzó media hora después de la anunciada. Y se perdió una hora en un debate ridículo, con ribetes de política puerilina. Si a cada concejal le puricieran un espejo de cuerpo entero para que en su luna se contemplase, es seguro que muchos no sintieran la afluencia de levantarse de su escaño. Pero, claro, no se ven ni se oyen, y por eso no vacilan en adoptar posturas oratorias, que no responden ni a la pureza del léxico ni a la elegancia de la figura. La consecuencia fue que se terminó después de las diez de la noche lo que pudo haber acabado a las ocho.

Celebramos haber contribuido a que la propuesta de la minoría radical, acerca de la readmisión de los obreros de la Junta de Obras del Puerto fuese aceptada por unanimidad. No merecían otra cosa esos trabajadores conscientes, ponderados y reflexivos, a los que un acto de solidaridad, más que un impulso revolucionario, les hizo dejar de trabajar, pero sin abandonar sus puestos. Todos los jefes de minoría aseguraron que los diputados de su política se ufanan por conseguir esa readmisión. Esperemos a ver quiénes la obtienen. Hasta ahora, la realidad, trágica para muchos obreros, no ve más que promesas, ofrecimientos, palabras... y hace falta algo más. Hace falta... trabajo.

Hay que pensar también, como se recordó, muy eficazmente, en otros treinta trabajadores que estaban con los prácticos del puerto, y que han sido despedidos. Hay que conseguir que sean readmitidos. Así, sólo así, se reducirá el paro obrero, que cada día que pasa adquiere mayores ramificaciones.

Por el Gobierno civil, tranquilidad absoluta. Ni visitas, ni noticias. Telegramas, muchos telegramas, dando cuenta de grandes nevadas, del bloqueo de muchos pueblos, del temor de que puedan faltar provisiones... Todo preocupa al gobernador, que concentra en estas horas su atención a ese problema.

Se trata, con plausible acierto, de que con las doscientas mil pesetas escasas que envió el Gobierno para remediar el paro obrero, se puedan hacer obras, a ser posible, de doble volumen. Al efecto, se estudia un proyecto de alcantarillado que mejore el de las calles húmedas. Si los propietarios prestan a esos propósitos su cooperación, pueden reunirse sesenta mil duros, con los que ya se puede dar bastante trabajo. Lo que hace falta es hacerlo sobre la marcha, para comenzar cuanto antes, para que los obreros en paro tengan ocupación, para ir reduciendo la crisis, cada día más grave, de trabajo.

Regresó el Racing Club. Todos los jugadores y directivos venían poseídos de honda contrariedad. Obtuvieron una victoria legítima; pero quedó reducida a un empate por la despreocupación de uno de esos árbitros, desaprensivos y profesionales, que saben ser, sobre el terreno de juego, dúctiles diplomáticos. Ese criterio de los jugadores le comparten todos los cronistas que vieron el partido, incluso los catalanes.

Y nada más, porque todo lo que sobra de frío falta de noticias. A ver si en el día de hoy hay más noticias y menos nieve.

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

VARIOS ACUERDOS DE LA FEDERACION MONTANESA DE ESTUDIANTES

La Junta federal acordó en la última reunión iniciar gestiones para que, entre los edificios que se proyecta construir por el Estado con el empréstito extraordinario que se anuncia, sea incluida la construcción de una nueva Escuela de Comercio.

Ello permitirá—al igual que en otras escuelas que cuentan con edificios construidos ex profeso—organizar, con la necesaria amplitud, los diversos servicios que requieren hoy en día estos estudios mercantiles, como, por ejemplo, la adecuada distribución de la oficina-modelo, que tanto facilitaría el desarrollo de su importante labor. No hay que olvidar sea dotada debidamente, para evitar se repita lo que, con justa razón, comentaba hace días la Prensa: la falta de calefacción, que tanto se echa de menos estos días. Igualmente se acordó agradecer al Ministro se respete la categoría de la Escuela Superior del Trabajo, de tanto interés para los estudiantes montañeses.

Como adhesión al profesorado oficial, se tomó el acuerdo de felicitar al ministro por la reposición de los 33 profesores de Normales, como cumplía a sus derechos adquiridos.

«FELIZ» ACOGIDA POR EL ALCALDE DE LA PROPOSICION DE UN CONCEJAL

Al recibir ayer a los periodistas en su despacho el señor alcalde, como de costumbre, se refirió a los asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión que iba a comenzar momentos más tarde, y aludió a la proposición que iba a presentar en la misma el concejal señor López Quintana, y

de la que se habían ocupado los periódicos de la mañana, diciendo el señor Gerez que estaba completamente identificado con el sentido de dicha proposición, lamentando únicamente que fuera formulada con notorio retraso, por cuanto se refería a un asunto sobre el que ya había recaído acuerdo municipal.

En efecto, con fecha 25 de septiembre último, y en cumplimiento de acuerdo tomado por el Ayuntamiento, el alcalde elevó al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes razonada instancia, en súplica de que nuestro Conservatorio provincial de Música fuese autorizado para conceder títulos profesionales, al igual de lo que se ha hecho con otras entidades similares.

Se trata, pues, de un acuerdo cumplimentado, y por eso digo que la proposición que presentará en la sesión de hoy el señor López Quintana viene con evidente retraso. Sin embargo, he de aprovechar esta coyuntura para interesar del mencionado Ministerio el despacho de la instancia enviada.

ANTE LA ENORME GRAVEDAD DEL PARO OBRERO

Nos dijo también el señor Gerez que ante la gravedad que toma por momentos el problema del paro obrero, iba a hacer un requerimiento al vecindario, para ver si se conseguía de éste el apoyo necesario, fomentando la suscripción de cantidades voluntarias, como se hizo en otra ocasión semejante, que sirvan para dar entrada en los turnos de trabajo a mayor número de obreros.

En perjuicio de esto, he mandado al jefe de la Guardia municipal que encarezca a los agentes a sus órdenes la revisión rápida de las fincas, denunciando los desperfectos que observen en sus distritos en muros, puertas, ventanas, miradores sin cristales, aleros, bajadas de agua, canalones, embotados, fachadas de piedra ennegrecida, faltas de higiene y de ornato, patios sucios, cercas caídas, corraladas y solares faltos de limpieza, alcantarillas rotas, solares sin cerrar, etc., etc.

LAS CANAS

Desaparecen con LOCION NEGRIS. No mancha ni ataca a la vista. Sobre 175. Precio en droguerías y perfumerías.

UNA NOTA DE GRATITUD DE LA CARIDAD DE SANTANDER

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«La Asociación La Caridad de Santander ha empezado ya a efectuar el pago del crédito pendiente, merced a la importante donación de la distinguida familia de Jado, de 60.000 pesetas, consignándose con tal motivo la satisfacción de la Junta de gobierno al saber que varios señores comerciantes han hecho también, por su parte, estimables donativos para el Asilo.»

TINTORERIA NEW-YORK
Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

MUY INTERESANTE PARA LAS JOVENES QUE ASPIRAN A UNA DOTE PARA CASARSE

Hoy, a las doce de la mañana, se verificará, en el Ayuntamiento, el sorteo de las dotes de la obra Pia Reguera.

Se harán, como es sabido, veinte dotes de setecientas cincuenta pesetas cada una, de las cuales una será para una solicitante pariente del fundador de la institución. Otra, se sorteará entre las dos solicitantes, también parientes del fundador, que sean, además, vecinas de Comillas, y las dieciocho restantes, entre las cuatrocientas aspirantes a casarse, que han presentado solicitud.

Mañana daremos cuenta del resultado de este interesante sorteo.

¿QUE SUCEDE CON EL NOMBRAMIENTO DE AGENTES EJECUTIVOS?

Sabido es que en las oposiciones para cubrir las plazas de agentes ejecutivos del Ayuntamiento fueron aprobados los señores Noreña, Montero, Vega y Bolado, en el orden anotado. Con motivo del movimiento último, en que fueron detenidos los dos primeros, fueron sustituidos por dos funcionarios.

Repuestos en sus cargos los señores Noreña y Montero, como era de justicia, parece que se quiere consolidar a los últimamente designados.

Contra esto ha venido a protestar una Comisión de empleados, que estiman tienen preferente derecho los señores Vega y Bolado.

El asunto parece llamado a dar juego, y quizá haya que hablar un poco claro.

La Siréne
CORSES, FAJAS, SOSTENES
Las últimas novedades en los colores de moda.
Señora: visite Ud. los escaparates de **La Siréne**
Plaza Vieja, 4

MADRES
No cansarse buscando el único purgante para sus hijos es la nueva pastilla purgante y...
Para conseguirse remitan hoy mismo el presente VALE en sobre abierto, franqueado con un sello de dos cms. a LABORATORIOS VER FRANS - GINER 2 MADRID
Uale por una caja gratis de purgante y...
Nombre y apellido
Calle y nº
Población
Provincia

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Se acuerda, por unanimidad, solicitar del Gobierno la inmediata readmisión de los obreros de la Junta de Obras del Puerto.

También se solicitará igual medida en favor de otros treinta despedidos.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde. Y asistieron los concejales señores Bustamante Hereña, Pereda Avendaño, Urbina, Riva, Torre, Conde, Vega, Sánchez, Escagedo, Gómez Acebo, Barrio, Ortueta, Ramos, Brera, Gutiérrez, Fernández Madrid, Pedraja, López Quintana y González-Camino.

El oficial mayor señor Lastra, en funciones de secretario, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

ASUNTOS DE ANTES DEL DESPACHO

Después de amplia discusión, se acuerda instruir un expediente por lo ocurrido en el cajón número 51 del Mercado del Este y designar juez instructor a don Manuel Vega Montalán.

Se concede una licencia por más de cinco días al concejal monárquico don Faustino Villa.

Para la Junta de Contratación de Trigos se designa, como vocal suplente, al señor López Quintana.

El Ministerio de Marina da cuenta de que se ampliará la potencia de la estación de Cabo Mayor, para que tenga la eficacia de una estación pesquera.

Se da lectura del informe del Ingeniero de Caminos respecto a la forma en que pudieran hacerse las obras con las 200.000 pesetas enviadas a la Jefatura de Obras públicas para resolver el problema del paro. Se solicitará la cooperación de los propietarios, a fin de que dichas obras sean de mayor capacidad.

A petición de don Fabián Gutiérrez Crespo, se le empadrona como vecino. Se autoriza a don Julio Mendiburu para sustituir el autobús número 15 en determinadas condiciones.

Se da lectura de un escrito del presidente de la Comisión de Obras, señor Villa, detallando las medidas que deben adoptarse al objeto de que en todo momento pueda conocerse, tanto la adquisición y empleo de los materiales de obras, como la distribución del personal, bien sea de plantilla, semijó o eventual. El señor Pedraja por la minoría radical, elogió el trabajo del señor Villa y le felicitó. Se aprueba por unanimidad.

Se concede en arriendo la faja de la pista del hipódromo que solicita don José Rosales, y se desestima la solicitud de doña Amanda Sollet contra las contribuciones especiales.

EL ASUNTO DE LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS

Se da lectura de la moción de los concejales señores Pedraja y López Quintana, en la que se pide que se acuerde solicitar del Gobierno la readmisión de los obreros de la Junta de Obras del Puerto despedidos durante el pasado movimiento revolucionario.

El señor Bustamante Hereña, por la minoría de Acción Popular, dice que hace suya la proposición de la minoría radical; que dichos obreros deben ser readmitidos, de lo que se vienen ocupando activamente los diputados del partido y que puede asegurarse que, según la impresión recibida, esas readmisiones se harán brevemente, en plazo de días. El señor Castillo defiende también a los obreros de la Junta de Obras del Puerto y pide que igual conducta que con éstos se siga con los que han sido despedidos por los Prácticos del Puerto. Y el señor Cimlano por los monárquicos, ofrece también su conformidad, y ya en el uso de la palabra, aprovecha la ocasión para decir que también sus diputados se han interesado por el asunto. El señor López Quintana celebra no tener que defender la proposición y pide que el

Ayuntamiento se dirija a todos los diputados, sin excepción, y a los señores Benzo y Ceballos Botín también, para que se interesen porque esas readmisiones no se hagan esperar. Y así se acuerda por unanimidad.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO.

Personal.—Se concede a don Alejandro Maté una licencia de dos meses, por enfermo; se proroga por dos meses la licencia a don Mateo Orizola; se concede a doña Amalia López, viuda del profesor de la Banda don Gerardo Alonso, la pensión reglamentaria; se desestima la demanda formulada por los guardias municipales señores Babín, Solar y Gutiérrez y las que solicitando plazas de funcionarios han presentado don Valentín Palacio, don Alejandro Cobo, don Ramón Santos, don Alfredo Aja, don Fernando Revuelta, don Jesús González, don José San Ceferino y don José Pando.

Hacienda.—Se acuerda cómo ha de abonar don Ignacio Céspedes el arbitrio de «Apertura» y se aprueba la reclamación de don Francisco G. Camino Bolívar contra las cuotas que se le han asignado por plus-valía. Se faculta a la Comisión para adquirir ejemplares del álbum «Lo admirable de Santander», y pasa a la Comisión, después de una encendida defensa del señor López Quintana, una propuesta para que se designe la Comisión de estudio del presupuesto para el ejercicio de 1935. Y se reconoce la cesión de favor de don Anastasio Barros del crédito que contra este Ayuntamiento tiene pendiente el contratista don Lamberto Eillaure.

Arbitrios.—Se resuelve la petición que sobre miradores formula don Félix Penagos Fernández.

Obras.—Se aprueba el proyecto de urbanización de la calle de Alsédo Bustamante.

Instrucción.—Se aprueba el expediente proponiendo que se prorrogue hasta el día 31 de marzo de 1935 el plazo de ejecución de las obras del grupo escolar de la calle de Peña Herbera solicitado por doña Sinfonora Martínez Villar, y se accede a lo solicitado por don Agustín Sierra Fernández para que se prorrogue hasta el día 31 de marzo de 1935 el plazo de ejecución de las obras de construcción del grupo escolar «José María de Pereda», sito en la calle del Sol.

Aguas.—Los asuntos de aguas pendientes de resolución vuelven a la Comisión con el compromiso de que se resuelvan definitivamente para la sesión próxima.

Policia.—Se aprueban algunas recompensas a los guardias municipales que destacaron con motivo de su actuación durante los pasados sucesos revolucionarios. Y se autoriza: a don Francisco Alonso, la apertura de una fábrica de cola en Sánchez de Porrúa, 113; a don José María Pérez, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles en San Fernando, 89; a don Luis Gómez, para tomar en traspaso un puesto para la venta de pan en la calle del Medio, número 9; a don Pablo Gil, para instalar un letrero luminoso en la calle de la Blanca, número 28; a don Fernando Alvarez, para reparar la tubería del surtidor de gasolina sito en la calle de Castilla, y a don Ramón Gañán, para estacionar algunos autobuses en la Cañía (Sardinero). Queda sobre la mesa el reclamo para la venta de periódicos en la vía pública.

Beneficencia.—Queda sobre la mesa el expediente proponiendo la modificación del artículo 15 del reglamento de empleados técnicos. Se aprueba la ampliación de un distrito médico y

En Reinosa hay víveres para seis días y azúcar para uno sólo.

EN SANTANDER
Ayer sufrimos un crudo día de invierno, descendiendo la temperatura, al mediodía, hasta marcar cuatro grados sobre cero.

Durante la mayor parte del día, según los informes telefónicos que nos comunican de diferentes lugares de la provincia, continuó nevando con bastante intensidad. Por la noche heló, que es lo peor que puede ocurrir después de una nevada de las proporciones de la que han soportado estos días los pueblos altos.

Los servicios ferroviarios por la línea del Norte quedaron reducidos a la salida del mixto hasta Bárcena, y a la circulación del tren-tranvía entre dicha estación y Santander, continuando suspendida la organización de los trenes correo y rápido.

DE BÁRCENA A REINOSA
De Bárcena nos informaron a última hora de la tarde que habían conseguido llegar de Reinosa hasta dicha estación dos máquinas exploradoras, sin que esto quiera decir que que normalizado el servicio hasta referida ciudad.

Como siempre, la exploración entre Reinosa y Pozzall se está haciendo con enormes dificultades, por la gran cantidad de nieve acumulada en esta sección.

Los puertos continúan cerrados, habiendo aumentado bastante la nieve en estos altos pasos.

Nos dicen que entre Reinosa y Baruelo hay unas cuantas máquinas exploradoras descarrilladas por la nieve.

Los servicios de correos con Madrid y con una parte de las poblaciones de la meseta, se hacen por Bilbao y Pajares.

Dada la intensidad y la prolongación del temporal de nieves, que comenzó el sábado al mediodía, y que con pequeñas interrupciones continuaba ayer, existe el justificado temor de que muchos ganaderos tropiecen con muy serias dificultades para encontrar alimentos para sus ganados, lo que vendrá a agravar la ya dura situación que atraviesan por el poco precio de la leche.

BAJO EL BLOQUEO DE LA NIEVE EN REINOSA

Hoy ha continuado el temporal de nieve, lo que hace pensar lógicamente en la tragedia que se cierne en Reinosa y en todos los pueblos de la demarcación.

La fuerte ventisca reinante, que ha durado todo el día, ha hecho que una gran cantidad de nieve quede apelmazada en las fachadas de las casas, siendo aquella nuevamente derribada por el aire y cayendo sobre las zanja que los obreros municipales están haciendo para el tránsito de los peatones.

De la ciudad, con sacos de pan, han salido brigadas de obreros, que no pudieron pasar del pueblo de Nestares, por la carretera de Cabezas de la Sal; de Matamorosa por la de Madrid; de Requejo por la de Burgos, y de Cañeda por la de Santander, teniendo que abastecer a los pueblos citados solamente, ya que hubiera sido una temeridad seguir cargados por la nieve, expuestos a una seria desgracia.

En muchos pueblos bloqueados por

dos de practicantes, la rectificación del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento respecto a la separación de los servicios municipales de laboratorio y desinfección del Instituto Provincial de Higiene y vuelven a la Comisión las condiciones para proveer, mediante concurso, seis plazas de médicos y tres de practicantes supernumerarios.

UNA PROPOSICION QUE ES APROBADA

Se da cuenta y se aprueba la siguiente proposición de Acción Popular:

«La minoría de Acción Popular tiene el honor de presentar a la consideración y subsiguiente aprobación de la Corporación la siguiente proposición:

Que, como es sabido, la Compañía Transatlántica Española ha tomado el acuerdo, y ha cursado las órdenes oportunas, para que los buques de la misma no hagan la escala, que hasta ahora venían haciendo, en el puerto de New-York. A nadie se oculta el perjuicio que evidentemente se causa con dicha determinación al puerto de Santander, perjuicio que es deber inexcusable nuestro evitar, ya que la mayor parte de las mercancías que a nuestro puerto arribaban provenían del puerto ya citado de New-York.

Al fin que esta proposición persigue, sometemos a la consideración del Ayuntamiento el deseo que esta minoría quiere expresar por el presente escrito, que es, simplemente, el que el alcalde, en compañía de un representante de cada minoría gubernamental, y también de las demás, si así se acuerda, se trasladan inmediatamente a Madrid y, constituyéndose allí permanentemente hasta tanto los Poderes públicos no resuelvan el asunto que a Santander tanto interesa.

Sometemos lo que antecede a la consideración de la Corporación, la cual resolverá lo que oportuno estime.»

Se leen otras proposiciones, que son tomadas en consideración y pasan a las Comisiones correspondientes, y después de formularse los acuerdos, que el alcalde promete atender, se levanta la sesión a las diez de la noche.

la nieve, los ganados no pueden salir a beber agua y hay que llevarles a los propios establos nieve deshelada, que beben los mismos vecinos.

Comienza a hacerse difícil saber el remanente de víveres que hay en los pueblos bloqueados de los tres Cam-póos, de Valdeolea y de Valdeprado, aunque se sabe que tienen todavía para algunos días haciendo obligatoria la tasa.

Los trenes siguen sin circular. A mediodía llegaron dos máquinas exploradoras desde Bárcena, que tardaron dos horas y media en hacer el recorrido. Por la tarde volvieron a bajar, subiendo de nuevo a las siete y media. Esto hace suponer que si no nevara mañana podría intentarse el paso de algún tren desde Reinosa a Santander.

Cerca del puente de Celada, a siete kilómetros de Reinosa, continúan enterradas en la nieve las dos máquinas exploradoras que intentaron el paso hasta Pozzall hace dos días. Sus chimeneas se han hecho invisibles.

El jefe de Vías y Obras del Norte, señor Sedano, ha formado una brigada de obreros, que salió en un tren de socorro para el lugar mencionado. Antes hizo a todos comer en la Fonda de la Estación. Cuando regresen esta noche, después de haber allí espaleado la nieve, cenarán en la misma Fonda, para que estén en mejores condiciones de luchar contra la nieve.

El sobrestante señor Lantua, que se encuentra en Pozzall desde el primer día de la nevada, dirige desde allí los trabajos de exploración, para ver si consigue que pasen los trenes detenidos el viernes y el sábado, cosa que no se sabe si podrá conseguirse.

El aislamiento de Reinosa con toda España es absoluto, como ayer.

Si bien hemos oído rumores especulantes de hechos acaecidos durante las últimas veinticuatro horas en los pueblos bloqueados a cuenta de vecinos que salieron de sus casas para abastecer a los demás, no tenemos ninguna noticia verdadera de estos hechos, aunque todo hace suponer que la heroicidad de los aldeanos es cosa positiva, así como que, por fortuna, no han tenido ninguna desgracia que lamentar.

En Reinosa la gente carece de medios económicos a consecuencia de la crisis de trabajo. El comercio pequeño está paralizado hace días y el pago de las letras y de las contribuciones no se retrasa. Todo esto crea más de una dificultad lamentable, que sería conveniente subsanar para bien de todos.

Artículos de primera necesidad hay en Reinosa para seis o siete días; pero se cree que el azúcar escaseará mañana.

La temperatura, a las once de la noche, es de seis grados centígrado bajo cero.

La Zapatería ROMA
COMPANIA, 14
(Frente a Pérez del Molino)
Líquida, a cualquier precio, todas las existencias, por cesación de negocio.

AYER SE COMETIERON DOS ROBOS

La Policía consiguió capturar a dos de los rateros.

EN EL SARDINERO

De dos a tres de la tarde de ayer se recibió un aviso en la Comisaría de que en el hotel «Modelo», del Sardinero, se había cometido un robo de ropas.

Según pudieron ver los agentes, se trataba del robo de tres albornoces, seis servilletas, tres colzoncillos y un pañuelo, que estaban colgados de una cuerda, en el jardín de dicho hotel.

EN LA CASA GANDARÁ

También, durante el día, se descubrió en la Casa Gandará el robo de dos aparatos de radio, tasados en mil quinientas pesetas.

Los agentes señores Luengo, Sanchidrián y Cavadas consiguieron capturar a las pocas horas a Angel Castro Lloreda y Nicomedes Llata Presmanes, que se confesaron autores del hecho.

El primero era empleado de la Casa, y manifestó que se había apoderado de los aparatos porque tenía necesidad de pagar algunas facturas y no disponía de dinero para ello, y que se había puesto de acuerdo con Nicomedes para que éste los vendiera, mediante una comisión que había de entregarle.

Los aparatos se encontraron: uno, en casa de Ramón Rodríguez Gutiérrez, que le había adquirido en la cantidad de trescientas pesetas, de las cuales había entregado ciento a cuenta, y el otro, en el domicilio de Fidel Villacuar, que, suponiéndose que era de mala procedencia, se quedó con él sin pagar nada, denunciándolo a la Policía.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de instrucción.

PIDA USTED CUBITOS
CHIX
DELICIOSO CALDO DE POLLO

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PABLO GARCIA DEL MORAL 6 NIÑO

«EL CREPUSCULO»
"FLORAS" 0,80 Pts.

LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Ya han llegado los jugadores racin-guistas. Han estado varias veces bio-queados por la nieve; pero, al fin, en-contraron el camino de Santander.

Cisco, que se ha dedicado durante el viaje a la literatura, nos lo dijo solemnemente: «Chico, una expedición interesantísima. Han caído sobre nos-otros millones de copos de esponjosa nieve».

El intelectualismo, que se impone hasta en el fútbol.

Durante el viaje hubo que descen-der varias veces del vehículo, para orientarse. Hubo discusión respecto a quién se confiaba esa misión orienta-dora. Y se convino en que fuese Rufi-no Gacitua.

Su «esponjoso» abrigo era una com-pleta garantía.

En lo que están de acuerdo todos, absolutamente todos, en lo que coin-ciden todos los cronistas catalanes, es en que Pedro Escartín les robó el partido.

«Ladrón, ladrón!; no mereces otro nombre».

¿Dónde hemos oído nosotros esto?

«El Palacio de las Medias».
«El Palacio de las Boinas».
«El Palacio de la Radio».

A nosotros no nos achica nadie.

«El Palacio de la Prensa».

¿Qué hay?

Goiburo fué a Madrid con el equipo del Valencia, a jugar contra el Athlé-tic, el Malo. Regresó el equipo, y Goi-buro no compareció. Luego, sin per-miso de la Directiva, se quedó al Fran-cia-España, y... un poco más. Cuando regresó, el sábado, a Valencia, estaba excluido del equipo, por rebeldía, y denunciado a la Federación, que le impondrá una multa.

¡Ah! Y, además, el Valencia ganó al Madrid.

¡Para que otro día pierdas el tren, Goiburo!

García Salazar ha dicho, con vistas al partido en Alemania, que va a ha-cer una revolución.

¿Otra, don Amadeo?

¡Que siguen aun funcionando los Tribunales de Urgencia!

José María Mateos escribe, acerca del partido del domingo:

«Como en los tiempos de la Federa-ción Norte van a luchar en el Sardi-nero el Arenas y el Racing».

¡Ah, si fuesen aquellos tiempos!

Pero ¿por qué no pueden reproducir-se?

Piense el Arenas en sacar su brío, y vaya a vengar la derrota de su inme-diato vecino, porque sus colores no excitan tanto al Racing como los roji-blancos. Y es que si antes era su ad-versario más apetitoso, el Athlé-tic, de Bilbao, ahora lo es del Madrid. Iguales colores, iguales efectos.

Como si estuviesen en los tiempos del campo de Roma».

Ahora, querido Mateos, que el Rac-ing de ahora juega bastante más que el de aquellos tiempos.

Empero, todo puede suceder.

En fútbol...

Ya están en lucha el Instituto y la Normal.

Todo esto acabará en que tienen que dejarlos a todos para septiembre.

Hasta al cronista oficial.

Al tiempo.

La Prensa, después del «match» Es-paña-Francia, señala que hay que re-visar los valores. Que si no se puede contar pronto con Quinceos y Ciria-co, hay que fogear mucho a la pa-reja zaguera bética; que de los me-dios que jugaron el jueves, quitado Cilauren, a los otros hay que reti-rarlos. Y que de la vanguardia hay que pasar también a la reserva a la mayoría. Los extremos, por ejemplo. Y Gorostiza va perdiendo su velocidad, que era su cualidad principal. Con Luis Regueiro solo, como ejemplo de falta, se pueden ganar pocos partidos. Y si a él le da por desarrollar man-danga, que también sabe, a veces, ha-cerlo, menos.

Renovarse o morir. No hemos per-dido, pero como si hubiera ocurrido. Festivimos muy cerca de ello. Los de Zaragoza han estado a punto de dar-nos el disgusto. Y, a nuestro juicio, mejor es que nos palicen con elemen-tos nuevos, que sean los veteranos los que cobren. Es mejor dejarlos ya en la nanopela, con el honor intacto.

El seleccionador nacional, aunque pequeño, es hombre de vista. Lo tiene

HOY, JUEVES

REGALO DE GLOBOS

en las Droguerías - Perfumerías

PÉREZ DEL MOLINO

Plaza de José Estrañ, 1

Compañía, 3; Wad-Ras, 3

Bianca, 17 (Droguería Azul)

SOLO POR 8 DIAS

en EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º, gran salida de

Camisas para caballero, última moda. desde 4 pesetas.

Camisetas de felpa, desde 2,50.

Cortes de traje para caballero, casi regalados.

Jerseys de lana hechos a mano, para caballero, a 4,90.

Mantas de lana, grandes, desde 10,90.

Opales en 80 cms. ancho, a 0,80.

Franelas a 0,95.

Abrigos para señora, desde 10,90 el corte.

Organdís en colores, 115 cms. ancho, para Carnavales, a 1,5.

Preciosos piñamas y kimonos de seda, bordados, a 25 pesetas.

Fijense: sólo por ocho días estas gangas en EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

bien demostrado durante sus épocas de gestión en el Deportivo Alavés. Confíemos...

Y no hablemos más del partido. Aunque es nuestra obsesión. Si Fran-cia llega a marcar en aquel «chut» que se le malogró a poco de empujar... Lo de Highbury se repite, desde luego.

Hay que buscar furia. Cogerla, pres-tada, aunque sea. Y cambiar el régi-men de selección. Es verdad que los jugadores se deben a un club. Pero, como oímos decir, con razón, a uno de los defensas blanquiverdes, cuando un hombre ha jugado un domingo, y ha de actuar de nuevo al siguiente, en el jueves intermedio no está precisamen-te a punto. Si no está tocado, está cansado, y si no, se reserva. Ustedes dirán cuál de las tres cosas es peor.

Pensemos en el Arenas.

Ya faltan pocos días.

Y es preciso ganar.

El «Farolillo rojo» empieza a tam-balearse.

SOLLERIU

Verdadera ganga.

«Cadillac», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente.

Garaje Guerra. Teléfono 3524.

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO

Emocionantísima jornada Racing-Arenas.

El domingo se jugará en los Campos de Sport del Sardinero el emocionan-tísimo partido para la primera Liga, entre el Racing Club y el Arenas Club, de Guecho.

Este match a librar entre cántabros y vizcaínos promete ser uno de los más disputados de esta transcendental competición, ya que el equipo guecho-tarra se halla en plena recuperación, como lo acredita su espléndida victo-ria sobre el Sevilla.

En cuanto al equipo racinguista, que hoy ocupa el último lugar de la clasifi-cación general, le es imprescindible la suma de los dos puntos, al objeto de endosar el «farolillo rojo» a sus inmediatos seguidores, Arenas y Donostia.

Por otra parte, el brillante empate conseguido por los «cross» cántabros frente a un rival de tanta calidad como es el Barcelona, ha servido de incentivo para que el Racing acuda a la lucha del domingo con un entusias-mo formidable.

A base de valores estimables está formado el once del Arenas, como Al-béniz, Aguirre, Jáuregui, Arieta, Pe-treñas, Silvosa, etcétera, etc., que en su partido contra el Racing tratarán de seguir las glorias de sus antecesores.

La Liga ha llegado al período más sensacional, por lo que la afición mon-tañesa, que se encuentra muy entu-siasmada por la excelentísima actua-ción llevada a cabo por su equipo en Las Cortes, es de esperar que le preste a éste su cooperación, para la difícil empresa que tiene que ventilar el do-mingo, en el Sardinero.

CAMISA PERFECTA

INCONFUNDIBLE

«PALMA»

EL TRUST DE LAS MEDIAS. — San Francisco, 20

OTRA JORNADA

Los partidos de la Liga del domingo.

PRIMERA DIVISION

En San Mamés: Athlé-tic-Donostia.

En el Sardinero: Racing-Arenas.

En Valencia: Valencia-Oviedo.

En Barcelona: Español-Athlé-tic (M.).

En Sevilla: Sevilla-Betis.

En Madrid: Madrid-Barcelona.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo:

Valladolid-Baracaldo (2-0).

Nacional-Ferrol (2-2)

Avilés-Esporting (1-0)

Coruña-Celta (1-5).

Segundo grupo:

Gerona-Irún (0-1).

Júpiter-Zaragoza (2-4).

Osasuna-Badajona (3-1).

Tercer grupo:

Elche-Levante (2-2).

Hércules-Malacitano (3-2).

Granada-Murcia (2-4).

Gimnástico-La Plana (2-0).

EL CAMPEONATO ESCOLAR

La primera victoria del Instituto.

Se celebró ayer el primer partido del Campeonato escolar, entre los equi-pos del Instituto y de la Normal, ter-minando con la victoria del primero por 2-0.

El partido comenzó a las tres y cuar-to. De salida se nota un ligero domi-nio del Instituto, que, poco a poco, llega a ser completo. Los del Instituto ligan bonitas jugadas que, debido al mal estado del terreno, son infructuo-sas ante la portería.

A los treinta y cinco minutos se pro-duce el primer goal de la tarde. Ross oge la pelota. Avanza, dribla a un contrario y lanza un potente can-cionazo, que el portero de la Normal devuelve. Le recoge Echeverri, y de un fortísimo tiro, lanza el balón a la red.

Y el goal es recibido con una formi-dable ovación por los partidarios de este equipo. Se siguen viendo bonitas jugadas, y termina el primer tiempo.

Esta primera parte ha sido de domi-nio neto del Instituto. Prueba de ello es que el balón no ha llegado nada más que dos veces a los dominios de Martínez.

El segundo tiempo comenzó con do-minio de la Normal, pero los medios y defensas del Instituto se defienden bien y no permiten que la Normal lle-gue a Martínez.

A los dieciocho minutos, Ross pasa el balón a Echeverri. Este avanza, dribla a dos contrarios y, solo ante el portero, pasa el balón a Ruiz, que no tiene más que tocarle para que el balón penetre en la red.

A los treinta minutos se castiga al Instituto con golpe franco cerca del área. Lo tira el interior izquierda, y cuando el goal parecía inevitable, Mar-tínez, en una formidable estrada, evi-ta el goal. El público ovaciona a Mar-tínez por su magnífica estrada.

Segue el juego muy interesante, y el interior derecha de la Normal lanza un fortísimo tiro, que Martínez, muy bien, envía a corner, que se tira sin consecuencias. Hay otra jugada peli-grosa, que salva Martínez arrojándose a los pies de un contrario, y sin nada más interesante termina el partido, con el resultado arriba indicado.

Se distinguieron: por la Normal, el delantero centro y la defensa, y por el Instituto, todos jugaron bien.

En las postimerías del partido fué castigada la Normal con un penalty, que por la invasión del campo se tiró fuera.

La alineación del vencedor fué la si-guiente: Martínez; Guzmán y Carre-ras; Agudo, Olavarri y Aguilar; Ross, Yurrita, Echeverri, Coto y Ruiz.

L. S. C.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:

Fabada a la Asturiana.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Arenas Club ruega a todos sus ju-gadores estén hoy, jueves, a las ocho, en el domicilio social.

—Por haber sido disuelto, se ruega a todos los clubs que no reten al Ra-món Pelayo.

—El infantil del Unión Juventud rue-ga a los jugadores de este equipo asistan mañana, viernes, a las ocho, para un asunto muy urgente.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

VEROX

JUGO DE CARNE EN CUBITOS

VENTA EN ULTRAMARINOS

HIELO

CÁMARAS FRIGORÍFICAS.-FÁBRICAS DE HIELO

CONGELACIÓN DE CARNE Y PESCADO

REFRIGERACIÓN DE LECHE, ETC.,

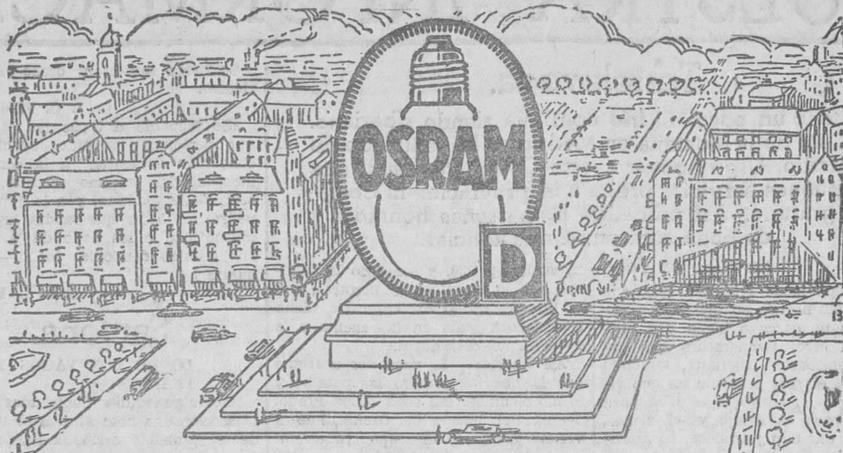
SECADEROS DE EMBUTIDOS

(por procedimiento patentado)

SABROE

HANS T. MÖLLER, S. A. - INGENIEROS

CORTES, 435 - BARCELONA - TELÉFONOS 31523 - 31524



¿Sabía Usted que

una Osram, al sustituir a otra lámpara falta de luz, - un 30%, es frecuente, - ahorraría a usted en 1000 horas de 5 a 10 veces su coste? Pues más Pesetas aún le ahorrará a usted la Osram - D, de Doble rosca, la lámpara del superrendimiento.

OSRAM-D

con la Doble rosca

CLUB DEPORTIVO CANTABRIA

Se reúne y designa nueva Junta directiva.

El día 25 del actual, a las siete y media de la tarde, celebró el C. D. Can-tabria junta general ordinaria, con asistencia de gran número de asocia-dos. Después de leídos y aprobados la Memoria y estado de cuentas, se pasó a la elección de nueva Junta direc-tiva, siendo proclamados por unanimi-dad los siguientes señores:

Presidente, don Luis Labrador; vice-presidente, don José Expósito; secre-tario, don Miguel Castillo; tesorero-contador, don Federico Sáiz de Bar-randa; vocales, don Rafael Pelayo y don José Astoreca.

También se nombraron delegados de las distintas secciones que constituyen esta Sociedad, como sigue:

Delegación de Atletismo, don Miguel Sagastizábal; ídem de Natación, don Miguel Castillo; ídem de Excursionis-mo, don Rafael Astoreca; ídem de Ci-clismo, don Antonio Fernández, ídem de Náutica, don Luis Fuentes y don Juan Raba.

A continuación fué concedido un vo-to de gracias por su acertada gestión en el ejercicio anterior a don Jesús Sagastizábal, don Luis Labrador y don José Expósito, y después de varios rue-gos y preguntas, y dentro de gran en-tusiasmo, fué levantada la sesión.

—La Junta directiva del Club De-

portivo Cantabria se complace en enviar un afectuoso saludo a todos los organismos, clubs y cronistas deporti-vos, esperando de ellos su apoyo y co-laboración más entusiasta para todos los asuntos que contribuyan al engran-decimiento del deporte en la Montaña.

Correspondemos al cariñoso acuerdo, y ya sabe la simpática Sociedad que nos tiene a su disposición para fomen-to del sport.

DE SOCIEDAD

ASCENSO

Por corrida de escalas ha ascendi-do a jefe de Administración de ter-cera clase, con sueldo de diez mil pe-setas, el administrador del Sanatorio de Pedrosa, nuestro distinguido ami-go don Emilio Sáenz-López y Juarrero, perteneciente al Cuerpo de Goberna-ción.

Nuestra enhorabuena.

GRAN CAFE DEL BOULEVARD

Hoy, en la Sala de Fiestas, TE-BALLE a las seis y media. — Gran orquesta.

Se reservan mesas. Teléfono 1656.

UNA PROPOSICION INTERESANTE

Contra las frases de mal gusto en la vía pública.

Por responder a una campaña in-tensamente avivada desde estas co-lumnas, destacamos la siguiente pro-posición presentada ayer por la mi-noría de Acción Popular al Ayunta-miento, y que fué aprobada por una-nimidad.

Dice así: «La minoría de Acción Po-pular, creyendo interpretar el sentir del Ayuntamiento en pleno, tiene el honor de presentar a la consideración y subsiguiente aprobación de la Co-rporación la siguiente proposición:

Que siendo lamentable el espectácu-lo que diariamente se da en las ca-lles de nuestra ciudad, en las que constantemente se oyen frases del peor gusto, que no son precisamente exponente de la cultura de un pueblo, creemos llegado el momento de poner fin a este estado de cosas mediante la intervención en el asunto del Ayunta-miento, que está en el deber de reco-ger el sentir de la opinión general, demostrada con anterioridad en la Prensa local.

Al fin que la presente proposición persigue, entendemos que la Alcaldía debe restablecer el bando en otras ocasiones publicado contra la blasfe-mia y el mal hablar, y comine a los agentes de su autoridad al cumpli-miento del mismo.

El bando, a nuestro entender, debe castigar no sólo las blasfemias, sino también los vocablos soeces, tan en uso, y que emplean grandes y peque-ños, mujeres y hombres, para aplicarse denigrantes calificativos, que ofen-den a la dignidad del individuo, y para manchar el augusto nombre de madre, que sólo debiera pronunciarse con vene-ración y respeto.

Creemos firmemente que, por la cultura de Santander, la Corporación verá con gusto la presente proposi-ción, así como la imposición de san-ciones, que se harán efectivas con toda severidad a los que infrinjan el bando que al efecto se publique.

Todo lo cual sometemos a la consi-deración de la Corporación, la cual, no obstante, resolverá lo que estime más oportuno.»

CICLISMO

Después del campeonato ciclo-pe-destre.

En nuestro número de ayer dimos la información del Campeonato ciclo-pe-destre celebrado en San Sebastián el pasado domingo, y hoy nos toca sub-sanar una errata involuntaria en el título de dicha información, errata que el lector habrá subsanado, ya que tanto el comentario que hacíamos como preámbulo y la clasificación de la carrera indican que la prueba se celebró y no se «celebrará», como se decía en el título.

CORRESPONDIENDO A UN SA-LUDO

Hemos recibido un telegrama de sa-ludo del secretario del Donostia Veloz Club, cuyo cargo ocupa nuestro buen amigo y paisano, ya que es montañés, don Germán Alvarez.

Al corresponder a tan cariñoso sa-ludo, hemos de hacer resaltar la per-sonalidad de este excelente montañés.

Don Germán Alvarez es el «alma-mater» del Veloz Club Santanderino, sociedad ésta que dedica todas sus actividades a propagar el turismo, ha-ciendo que sus asociados recorran los más bellos paisajes de los Pirineos y haciendo durante el año numerosas excursiones, que siempre fueron coro-nadas por el éxito, éxito que se debió a la labor incansable y entusiasta del señor Alvarez.

Filial al Veloz Club Santanderino se ha fundado una nueva sociedad, que se titula Donostia Veloz Club, y para secretario fué elegido, por su gran actividad y entusiasmo, don Germán Alvarez.

Nuestra felicitación más cordial.

Ateneo de Santander.

Respondiendo a las invitaciones cur-sadas por este centro a fin de ampliar sus actividades intelectuales, han sido dados de alta como socios los siguien-tes señores:

Don Luis Romo Valle, don Luis Ro-mero Benito, don Antonio Sánchez Va-llejo, don José Iturbe, don Julio Gar-cía Alvarez, don Manuel Blanco Benito, doña Angeles Hernando de Larra-mendi, don Regino Mateo de Celis, don José María Grinda y López Dóri-ga, don Fernando González Camino, don Francisco Gutiérrez Carrera, don Emilio de Macho-Quevedo y García de los Ríos, don José Luis Sánchez de Movellán y G. de Celis, don José Luis Za-manillo y González Camino, don José de la Maza Pereda, don Sandalio López Díez, don Luis Vallejo Quero, don Eduardo Oliva Estrada, don Ricardo Ruiz de Pellón de la Torre, don Cesáreo Zorrilla Contreras, don Julio Fernández Divar y don José Galán.

SECCION DE CIENCIAS MORA-LES Y POLITICAS

Continuando el curso de confe-rencias sobre temas politicosociales, organizado por esta Sección, el próxi-mo domingo, día 3 de febrero, se ce-lebrará la segunda, que estará a cargo del catedrático y diputado en Cortes don Antonio Royo Villanova, quien disertará sobre «La revisión de la Cons-titución y los Estatutos regionales».

Como en la conferencia anterior, no se repartirán invitaciones de ninguna clase, pudiendo, no obstante, asistir las señoras en la forma de costumbre.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.—El frío continúa siendo siberiano. La Casa de la Montaña en Madrid se ha cambiado de domicilio. Urge apoyar a este Centro regional, que tan buenos servicios presta a la provincia.—El Comedor gratuito.—Así proceden las personas honradas y de buen corazón.—Otras noticias.

DE TODO UN POCO

El tiempo sigue frío, tan frío, que ya van dos noches en que los termómetros han marcado hasta dos grados bajo cero, temperatura que podemos considerar siberiana, teniendo en cuenta el país y región en que vivimos. Y es el caso que esto va para largo, porque el celaje y el viento, Nordeste, que aún prevalece, no anuncian cambio de bonanza.

—Se espera que pronto comience a funcionar el Comedor gratuito, para que así puedan ingerir comida caliente tantos y tantos pobres que están pasando verdadera necesidad. Esta es una obra social de urgente realización.

A este propósito, hemos de elogiar a esas señoritas de la Juventud Católica, que desde hace días están dando de comer gratuitamente a bastantes niños. Con su dinero se compran los comestibles y se condimentan, y luego ellas mismas lo sirven a los pequeños.

Así se practica la caridad, doblemente meritoria, cuando los pobres niños están pasando además de hambre frío, o sea, que en este tiempo invernal es cuando la comida se echa más de menos.

—Hace unos días hacíamos un llamamiento a los Municipios montañeses para que hicieran todo lo posible por ayudar, económicamente y moralmente, a la Casa de la Montaña en Madrid, cuyo Centro tenía inclusive que cambiar de domicilio, para acomodarse en otro de menos renta.

La Junta directiva de dicha Casa de la Montaña nos ha honrado con una carta atentísima, que, por su contenido, enaltece quizá con exceso nuestra labor. Se lo agradecemos infinito, porque ello revela que nuestras crónicas son leídas y comentadas más de lo que nosotros creemos.

Pues bien, la Casa de la Montaña ya tiene otro local, en la plaza de Canalejas, 6, principal; de modo que se cumplió lo que estaba anunciado. Ahora bien; como el lugar sigue siendo céntrico, y la labor de la Casa de la Montaña cada día más positiva, ¿por qué no ha de procurarse que ese Centro tenga el apoyo de cuantos elementos indicábamos hace unos días en esta sección?

Seguimos creyendo que una pequeña subvención no es nada para los Ayuntamientos y demás entidades, y en cambio es mucho para la Casa de la Montaña, que, además, puede corresponder a ese apoyo con gestiones y servicios especiales que en determinados momentos tanto se necesitan en Madrid.

Hay que sostener dignamente en la capital de España este Centro regional.

No olvidemos que en Madrid es el Consulado de la Tierra, donde se encuentran paisanos amables y activos, siempre dispuestos a hacer cuantos favores puedan, con la mayor amabilidad, con el mayor placer, sintiendo el puro montañésimo con verdadero entusiasmo.

—A la hora de enviar estas notas se está celebrando, en el Teatro Principal, la primera función en beneficio del Asilo-Hospital. El lleno es rebosante, y la animación en la sala, extraordinaria, lo que quiere decir que el éxito económico es seguro, y del artístico... no digamos, porque será apoteósico.

—Ha sido muy lamentado en esta ciudad el accidente que le ha ocurrido en Reinos al culto abogado, y querido subdirector de este periódico, don Santiago Arenal.

Muy de veras celebraremos que el distinguido compañero y amigo se mejore.

ASI PROCEDEN LAS PERSONAS HONRADAS Y DE BUEN CORAZON

En nuestra información del mercado semanal dada el viernes últimos, damos cuenta de lo que se sucedió a un modesto vendedor de patatas, quien al dar la vuelta de un billete de 50 pesetas entregó a la compradora

la vuelta de 100, y como no la conocía, nos lo manifestó a nosotros, con el fin de ver si al enterarse dicha compradora caía en la cuenta y le devolvía los diez duros.

Así ha sido. El vendedor averiguó que la que le compró las patatas y le dió el billete era doña Adela Prado, vecina del pueblo de Oreña. Fué a verla, y ésta le dijo que ya estaba enterada del caso reseñado en EL CANTABRICO, y que, efectivamente, había recibido las 50 pesetas de más. Acto seguido procedió a devolvérselas, lo que produjo en el citado industrial la alegría que es de suponer. ¡Diez «machacantes» en estos tiempos!

¿Teníamos razón al decir que aun había muchas personas honradas y de buen corazón?

Doña Adela Prado es una de ellas, pues acaba de demostrarlo con este noble acto, por el cual la felicitamos muy de veras.

Y al vendedor de patatas, nuestra enhorabuena.

RAMON PALCICU CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Martires, 3, 2.—TORRELAVEGA

DE SOCIEDAD

En Mataró (Barcelona), por los señores de Cuatrocasas, en representación de su señora tía doña Eloisa G. Salmons, viuda de Rodríguez Tánago, y para su hijo don Carlos, joven torrelaveguense teniente de Artillería, ha sido pedida a don Antonio Coll Casau la mano de su hija Carmen.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y la boda ha quedado concertada para el próximo mes de junio.

Tanto a la feliz pareja como a sus respectivos y distinguidos familiares, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—En Barreda ha dado a luz una niña doña Antonina Gutiérrez Palacio, esposa de don José Collantes Ceballos.

—En esta ciudad: un niño doña Carmen González López, esposa de don Dámaso Arpide Villegas; una niña doña Emilia Revuelta Acedera, esposa de don Fernando Portilla Carús; un niño doña Ramona Iglesias Izaguirre, esposa de don Rafael Alvarez Ruiz, y un niño doña Angeles Quintana Ceballos, esposa de don Rodrigo Revuelta Terán.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA 8 PRIMERO TORRELAVEGA

DE INTERES

«Habiendo sido solicitada y concedida autorización para formar dentro de la Biblioteca Popular una Sociedad protectora del Arte, de la que esta ciudad está tan necesitada, se convoca a todos los artistas, aficionados al arte en cualquiera de sus manifestaciones y a todos cuantos simpaticen con la idea, sean o no socios del mencionado centro cultural, a una reunión que se celebrará mañana, viernes, día 1 de febrero, a las siete y media de la tarde, en el local de la Biblioteca.

Se ruega la puntual asistencia.—La Comisión organizadora.»

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Mercedes González, de veintitrés años, de Sierrapando, de avulsión completa del dedo índice de la mano izquierda.

—Gregorio Díez, de diecisiete años, de Sierrapando, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

FUTBOL «AMATEUR»

La U. D. de Reocin réta para el domingo, a las tres de la tarde, en Reocin, al Quebrantada, con el fin de celebrar un partido amistoso.

Se ruega contesten desde este periódico.

J. C. FEMENINA

«Se recuerda a todas las señoritas que pertenecen a esta Juventud la obligación de asistir a la comunión mensual del próximo viernes, a las ocho de la mañana, y a la junta general ordinaria que tendrá lugar ese mismo día, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social.—A. Ezquerro.»

Paco CAYON

Santoña.

LO DE LOS VAGOS Y MALEANTES

Hace algunos días publicamos en esta sección una nota alusiva al anuncio de un probable arribo a Santoña de una buena remesa de vagos y maleantes, para instalarlos en un campo de concentración que se establecería en terrenos próximos al penal de El Dueso.

Nada menos que a mil quinientos ascendía el número de los que se decía iban a ser concentrados en Santoña, y se añadía que ello sería para fecha próxima: primeros días de febrero.

Sin embargo, hoy es el día que aún no se sabe nada en concreto sobre la llegada de toda esta gente. Y muchos vecinos se preguntan si esta ausencia de noticias no significará, por buena ventura, un desistimiento del propósito, y si la «tropa» de los presuntos huéspedes de Berria no habrá sido desviada hacia otras regiones.

Es posible que sea así. Según nuestras noticias, el terreno donde se pensaba establecer el proyectado campo de concentración ni reúne las condiciones necesarias para el objeto deseado, ni es de capacidad suficiente para albergar a mil quinientas personas, aunque éstas sean vagos y maleantes.

Celebraremos que lo del desistimiento sea una realidad.

VIAJES

Para Madrid, donde fijará su residencia, marchó nuestro estimado y distinguido convecino don Rafael Gómez.

El señor Gómez, que goza de numerosas relaciones en la villa, fué objeto de una cariñosa despedida por parte de sus amistades.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Ruiseñada.

PARA EL AMIGO SANCHEZ

Un paisano nuestro, residente en Sevilla, nos dedica unas líneas en EL CANTABRICO, expresando su alegría por haber llegado a su conocimiento el hecho de que nosotros nos habíamos transformado en director de masas corales, «cantaos por lo jondo de tronio», e intérpretes de primera magnitud de milongas, colombianas, tangos pamperos y demás «zarandajillas» de aliende el Océano. Sepa el querido amigo que ha sido víctima del mayor de los engaños, pues el autor de esta crónica jamás se ha metido en semejantes honduras, ni ha hecho otra cosa que la modesta labor artística de que oportunamente dió cuenta la Prensa en las notas de este pueblo. El amigo en cuestión, como caracterizado ruiseñadense, debía saber que en nuestro valle no se cuenta con elementos suficientes para la formación de esos Cuadros artísticos a que alude, y que nuestro amado terruño fué solamente pródigo en todo tiempo en mujeres bonitas y en toreros de cartel, capaces de triunfar al alimón con los ases de la propia Triana. Diganlo sino el matador Pedrín Sánchez (a) «El Ganding»; el banderillero Millán Vélez (a) «El Lucerica», y el rejoneador José Vélez (a) «El Trinquillo», y si no le merecen suficiente crédito al articulista nuestras informaciones, tenga la bondad de pasarse por la calle del Puente, donde se halla instalado el Consulado de Ruiseñada, y pregunte al señor B. Pérez.

Queda, pues, enterado el estimado coterráneo, y en otra ocasión procure que su agencia de informes le sirva las noticias con mayor exactitud.

A. VELEZ

La Concha.

VARIAS

Procedente del Sanatorio del doctor Madrazo, donde estaba hospitalizado, ha llegado a este pueblo el guardia conductor de Asalto Manuel García, bastante aliviado de la lesión que sufre en el muslo derecho por haberse disparado la pistola, hecho ocurrido el 22 del corriente, como ya informamos a nuestros lectores.

Amigo Manolo, que te alivies pronto es el deseo de las buenas amistades que tienes en estos contornos.

—Procedente de León, donde tenían una línea de autos, han llegado a esta don Prudencio Torres y don José González, con sus respectivas señoras, doña Lucía y doña Matilde Lavid, e hijos.

—Del mismo punto han llegado los jóvenes don Salvador Lavid y la señorita Patrocinio García.

Bien venidos.

—Han salido para Santander el empleado del Banco del mismo nombre en esta don Manuel Gutiérrez Castañedo, su esposa, doña Encarnación Martínez García, y sus hijos.

Buen viaje, amigo Manolo.

EL CORRESPONSAL

Gajano.

ENLACE MATRIMONIAL

El pasado sábado, día 26 del corriente, se celebró en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la bella y simpática joven de este pueblo señorita Mercedes Sierra Díez, hija de nuestros amigos don Juan Sierra y doña Agueda Díez, con el distinguido joven de Solares don José María González Pérez, hijo de don Aurelio González y de doña Encarnación Pérez.

Bendijo la sagrada unión el cura regente de este pueblo, don Manuel Sáiz Ortiz, habiendo sido apadrinados por el culto maestro don Dario Osés Martínez y su esposa, doña Domitila Gómez.

Después de la ceremonia nupcial, los novios y la comitiva se trasladaron a casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con un espléndido ágape, celebrándose a continuación un animado baile entre el elemento joven, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras siguientes: Doña Domitila Gómez de Osés, doña Agueda Díez de Sierra, doña Dolores Ríoz de Sierra, doña Encarnación Pérez de González, doña Hortensia Sierra de Hoz, doña Arsenia Sierra de Bedía.

A las señoritas Dorina Sierra, Victoria de Andrés, Pepita Lloreda, Manuela González, Carmina Ríoz, Agueda Bedía y Cuquis Bedía.

El sexo feo estaba representado por don Juan Sierra, don Aurelio González, don Dario Osés, don Manuel, don Carlos y don Aurelio González Pérez; don Fernando Hoz, don Manuel Sierra, don Moisés Bedía, don José Ríoz López, don Julio Sierra, don José Ríoz Gutiérrez, don Francisco Bedía y G. S.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios para Villapresente y otros lugares.

G. S.

Ruiloba.

UN ANIVERSARIO

Nos viene a la memoria, al cumplirse ahora el cuarto aniversario de aquellos trágicos momentos en que este pueblo vó, en menos de ocho días, enfermar el 90 por 100 de los habitantes por infección de las aguas de la fuente del Barrio de la Iglesia, donde estos vecinos se proveían, aquel ir y venir de las ambulancias de Santander y Torrelavega llevando a Valdecilla a los más graves; aquellas visitas del inspector provincial de Sanidad con personal para vacunar a todo el vecindario; aquel doblar de campanas por los fallecidos, y un solo médico para tantos enfermos, porque éstos no querían los que ofrecía el inspector de Sanidad, y si sólo el de la localidad, don Prudencio F. Regatillo, a quien el cansancio de asistir a tantos le hizo enfermar, y bien en su lugar estuvo el pueblo otorgándole el título de hijo adoptivo; pero, a nuestro juicio, debió pedirse para él la cruz de Beneficencia, que otros, con menos méritos, ostentan. Todo esto se recuerda aquí los primeros días de febrero.

Aquí se cumple el adagio le que «No hay mal que por bien no venga». Sin esta desgracia no se hubiesen escuchado las advertencias que, año tras año, se venían haciendo de la necesidad de traer otras aguas, y lo sucedido en 1931 se anunció, como probable, en 1918; pero las ideas buenas siempre tropiezan con los eternos inconvenientes de aquellos que, sin ideas propias, les parecen malas las de los demás, sin presentarlas mejores.

En el próximo marzo hará la División Hidráulica del Miño entrega definitiva al pueblo de la traída de aguas que del manantial de Rollanes (Monte Palacios) surte a las aldeas de Pando, Ruilobuca, Liandres y Barrio de la Iglesia, que ya las vienen disfrutando desde la entrega provisional.

Los vecinos del Barrio de la Iglesia, queriendo señalar el acontecimiento, decidieron, por suscripción pública, construir una fuente, cuyo presupuesto era de mil pesetas; y al pedir ayuda, hubo uno que dijo: «Ahí van las mil pesetas.» Este fué don Angel Pérez Izaguirre, y los vecinos se dijeron: «Ya que nos pagan una, haremos dos», y dos se han construido, y sobró dinero, que se invirtió en el arreglo de las principales vías de citado Barrio de la Iglesia.

Creemos que muy en breve vendrá la autorización para introducir estas aguas en los domicilios de los vecinos que lo soliciten.

Suponemos que la venida de los ingenieros de la División a recibir y entregar las obras de esta traída de aguas, coincidirá con los estudios para llevar agua a las aldeas de Sierra y Trasierra, que también la tienen solicitada, y celebráramos lo consiguiesen.

LAS ESCUELAS

Este pueblo, que nada debe al Estado por construcción de escuelas, cuyos tres edificios representan un valor de cien mil pesetas, sólo se conformaría con que se las dotase de lo necesario, para que los maestros tuviesen medios para educar; pero en este orden estamos abandonados, así que tendremos que pedir menos escuelas y más medios. Quizás en la Inspección provincial piensen como nosotros, ya que no se ocupan de mandar maestros a la escuela de Pando-Concha, ni a la de Sierra-Trasierra, no obstante recomendar el ministro del Ramo que

no haya escuelas sin maestro habiendo maestros sin escuela; pero si esto se prolongase, tendremos que hacer saber al ministro que este pueblo, que en nada ha sido favorecido con la derrama de millones invertidos en escuelas, después de haber construido las necesarias, tiene dos sin maestro hace cuatro meses, y todas con escasez de material pedagógico, que, según testimonio de los mismos maestros, en este orden se está aquí, por lo menos, como hace veinte años

F. SORDO

VEGA Y GIL
AGENCIA OFICIAL
PATENTES Y MARCAS
CARMEN, 36
MADRID
RIVERA, 27 y 124
SANTANDER
Agente para la provincia:
Fernando Villa Toca

Maliaño.

DE ENSEÑANZA

Por el reciente fallecimiento del maestro nacional don Carlos de la Bárcena, han quedado sin clase los niños del cuarto grado en este pueblo. Esperamos y confiamos que, tanto el Consejo local como la Inspección, tomarán interés en que esta interinidad sea rápidamente cubierta. ¡Ojalá recayera este nombramiento en el profesor don Rafael Iglesias, quien desempeña otra interinidad en este pueblo, recordándole todos con cariño!

También duplicamos a la inteligencia y laboriosa inspectora de esta zona, doña Julia Gómez Cimedo, que gire una visita, y que ésta sea durante las horas de clase, a la graduada de niños, instalada en el antiguo salón «Apolo», pues, según versión de los niños, confirmada por los maestros, no es posible hacer labor efectiva por la mala instalación de dichos locales. Creemos que el director de esta graduada ya habrá hecho saber esto en la Inspección, ya que él, por cargo de maestro y director, es el llamado a hacerlo.

Es preciso convencerse de que esto sólo se solucionaría haciendo el grupo escolar, lo que parece que el Ayuntamiento no tiene interés en solucionar. Como hemos dicho repetidas veces, hace un año se remitió al Ministerio de Instrucción pública el proyecto y plano del citado grupo, y allí permanecerá muerto de risa, por lo que es necesario, por quien sea, que se procure su aprobación, y esto, más que de nadie, es obligación del Ayuntamiento.

Se habla de permutar los terrenos destinados a la construcción del mencionado grupo, y el pueblo se pregunta: ¿Cambiarlo? ¿por qué? ¿es que hay mejor terreno y más barato que el adquirido? Esto es misterioso; nada de permutas, y gestionar que se apruebe dicho proyecto, y nada más.

Siendo nosotros presidente del Consejo local de este valle, y a propuesta nuestra, se acordó fijar un horario para los Colegios, horario que no se cumple, al menos en este pueblo. También, por nosotros, fué propuesto y aprobado que los maestros envíen mensualmente una nota a los padres o tutores de los niños, dando cuenta en ella de la conducta, aplicación, etcétera, porque hemos visto prácticamente los excelentes resultados que esto da; pero tampoco se cumple, y es muy interesante no echar en esto en olvido, pues ello redundaría en beneficio de los padres de los alumnos y de los maestros, ya que de lo contrario continuarían abriendo escuelas particulares, con desprestigio de las nacionales, cosa que conviene evitar.

Aprovechando la nueva ley o decreto sobre traslados, es ocasión oportuna para gestionar el traslado de un maestro, de este pueblo, que no está en condiciones para el desempeño de su misión. De esto tienen conocimiento el Consejo local y la Inspección, y es el momento de hacer este traslado, viendo la forma de no causar perjuicios a dicho maestro.

El alumbrado público en este pueblo se halla completamente abandonado, y la tala del arbolado en Parayas sigue de una manera alarmante y vergonzosa.

M. FERNANDEZ

EL CANTABRICO

APARTADO 20

REDACCION. 2110.

ADMINISTRACION. 3571.

Puente Viego.

VARIAS NOTICIAS

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que durante unos días le ha tenido postrado en cama mi buen amigo don Modesto Pérez.

Rápido y total restablecimiento le deseo.

—Procedente de Laredo, y para hacerse cargo del mando de la nueva línea de la Guardia civil de Ontnedá, ha llegado el subteniente don Manuel Haro Ruiz.

Mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo le deseo.

—En la rectificación del alistamiento que el domingo se llevó a efecto en este Ayuntamiento ha quedado aquél formado en la siguiente forma:

Salvador Garrido Díez, Carlos Bárcena Mallavia, José Manuel Alonso Díaz, Emilio Ceballos Quintanal, José María Ceballos Revuelta, Arsenio Corral Iqui, Manuel Diego González, Antonio Garrido López, Dámaso Gómez Fernández, Anolinar Gómez Revuelta, Luis Gómez Villar, Francisco Martínez Ceballos, Daniel Martínez Mier, Agustín Mediavilla Revuelta, José Manuel Ortiz Alonso, Andrés Peña Pérez, Esteban Peña Torre, Higinio Puente Villar, Emilio Quintana Conde, Angel Turbe Manabéon, Luis Ruiz Acedera, José Ruiz Gómez, Venancio Sáez Gutiérrez, José Luis Sáez Revuelta, Marcelino Gutiérrez Garrido, Manuel Gallego López, José Ortiz Barquín, Santiago García García, Estanislao Gómez Gutiérrez y Martín Cortés Crespo.

La alegría y buen humor reinó durante todo el día, entre los nuevos quintos, no arredrándoles las inclemencias del tiempo ni la crudeza del día.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad en el pueblo de Hijas un precioso niño la esposa de nuestro apreciado amigo don José Martínez.

Reciba tan feliz matrimonio nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

En la sala de armas del cuartel ha tenido lugar, organizado por una Comisión de vecinos de los Ayuntamientos de Los Corrales de Buelna, San Felices, Cieza y Arenas de Iguña, un acto en que cristalizó la gratitud y simpatía que se granjearon los beneméritos guardias que formaban la dotación de este puesto cuando estalló la revolución de octubre.

El homenaje consistió en ofrendar al teniente y al cabo dos sables de honor y a los hijos de éste y de los guardias cartillas de ahorro, que suman en total 3.500 pesetas, además de un artístico pergamino, cariñosamente dedicado, y una ampliación fotográfica de toda la guarnición del puesto.

El teniente, señor Del Amo, pronunció sentidas frases de agradecimiento y satisfacción.

Los hechos conmemorados son los siguientes:

Sitiados por los revoltosos del pueblo de Los Corrales, perdió la vida heroicamente el guardia don Saturnino Yudego Sendino y resultaron heridos los guardias don Pablo Rodríguez García y don Tomás Ruiz Santiago. Al mando de su digno jefe, el pundonoso teniente don Julio del Amo, estaban sitiados también el celoso cabo don Manuel Lodos y los guardias don Agustín González Robles, don Saturnino Villanueva Fernández y don Pedro Castro Díaz, que se batieron con denodo. La revolución abortada ha tenido tal importancia en esta Comandancia, que han sido llevados al vapor «Arantazco-Mendi», hasta la fecha, 259 complicados y recogidas más 450 armas de fuego.

OTRAS NOTICIAS

Uno de estos días ha llegado a ésta el diputado socialista don Bruno Alonso, celebrando conferencias con algunos familiares de los presos y marchando al atardecer.

—El ambiente, helado; llevamos dos días con nieve.

—La Comisión pro familias necesitadas nos ruega hagamos público que en la rifa de los objetos donados por unos comerciantes de esta plaza ha salido premiado con la manta el número 96 y con los muñecos llenos de bombones el número 379, pudiendo el poseedor recogerlos en el Bar Nani. La Comisión se muestra agradecida a los donantes y promete dar otras funciones.

GIRALT

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Carverra de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Parades de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca. Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de don Juan y Villadiego.

Capital.....	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado.....	8.400.000 —
Fondo de reserva.....	7.500.000 —
— de previsión.....	7.467.100 —
— para fluctuación de valores.....	2.485.000 —
— de amortización de inmuebles.....	100.000 —

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptación, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósito de valores, Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS

Establecida en el año 1878

Capital.....	10.000.000 de pesetas
Fondo de reserva.....	6.343.000 —
Fondo para fluctuación de valores.....	3.195.291,08 —

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

LAS MIL Y UNA TARDES

DEL MOTIVO PRINCIPAL DE LA CRISIS TEATRAL

—La crisis del teatro... El «Heraldo de Madrid» ha preguntado a los cien autores más aplaudidos cuántas obras han escrito para estrenarlas en el presente año de 1935...

—pero ¿hay cien autores en España? —¿Puede que haya cien mil!... El Teatro y el Parlamento seducen a los flusos... Unos quieren ser autores aplaudidos, y otros, diputados populares...

—Sí, señor... Los políticos son los más encarnizados enemigos de sus compañeros de profesión, y los comediógrafos son los más implacables adversarios de sus compañeros de oficio...

—El teatro y la política son los refugios de la envidia y de la pedantería... Todos los autores españoles quieren ser unos imitadores del Fénix de los ingenios, que escribió unas dos mil obras teatrales...

—¿Y quién es el Fénix de los ingenios, que escribió unas dos mil obras teatrales, pasaban de las musas al teatro... Este Fénix, Lope de Vega, de cuyo fallecimiento «se celebrará»...

—Pero ¿qué es el Fénix de los ingenios, que escribió unas dos mil obras teatrales, pasaban de las musas al teatro... Este Fénix, Lope de Vega, de cuyo fallecimiento «se celebrará»...

—Pues que nuestro noble amigo don Ignacio María de San Pedro Pérez Montes, sumo pontífice del naturalismo universal, escriba un drama titulado «Nuestro Dios es Nuestra Diosa»...

—Dijo también don Aurelio Rendón: «Tengo en mi poder tres comedias originales de don José Medina Candelero, secretario del Tribunal Supremo, que serán tres acontecimientos teatrales»...

—¿Ay, que me troncho!... ¿También la respetable curia se mete a escribir comedias?... ¿Como Azafra?... ¡Sí señor!

—¿Esta vida es un horror! NOSTRADAMUS

—Y ha habido reyes que fueron toda su vida unos mentirosos! —Por eso le digo a usted que se ria del espíritu democrático de nuestro teatro clásico...

—Comprendido... Calderón y Lope de Vega, con su inmenso talento, fueron unos geniales aduladores del poder real, cuando luchaba el monarca contra los comandadores, que explotaban indignamente a los vasallos, a los «villanos»... Y cuando los comandadores desaparecieron, ¿qué resultado nos dió el poder absoluto de los monarcas, tan ensalzado por los genios de nuestra literatura teatral?...

—El rey ¿no pudo mentir?... ¡No, que es imagen de Dios!... ¡Permitame que me ría, vida mía!... —Ahora tenemos dramaturgos y comediógrafos que adulan al vulgo, «municipal y espeso», como dijo Rubén Darío; a esta pobrecita gente que cuando pide una terna de alubias, se encuentra con un tercio, y no de alubias precisamente...

—Juzgue usted por este dato... Según nos cuenta el «Heraldo de Madrid», un solo autor, don Juan G. Olmedilla, tiene terminadas y listas para su estreno ¡doce obras!, tituladas: «La farsa de las pasiones» o «El profesor que necesita amar»...

—No lo sé... «Fernando el Santo», ¡juguete cómico!... «El asesinato de Elisa Wilman», melodrama del tráfico de estufas...

—«Un tropezón, cualquiera lo da en la vida»... «El pecado y la gracia»... ¡Hágame usted el favor de reirse a carcajadas de la famosa fecundidad del Fénix de los señores ingenios!... Y le dijo al «Heraldo» el autor don Aurelio Rendón: «Al gran actor López Somoza le entregué una comedia titulada «El mar es la mar»...

—Pues que nuestro noble amigo don Ignacio María de San Pedro Pérez Montes, sumo pontífice del naturalismo universal, escriba un drama titulado «Nuestro Dios es Nuestra Diosa»...

—Dijo también don Aurelio Rendón: «Tengo en mi poder tres comedias originales de don José Medina Candelero, secretario del Tribunal Supremo, que serán tres acontecimientos teatrales»...

—¿Ay, que me troncho!... ¿También la respetable curia se mete a escribir comedias?... ¿Como Azafra?... ¡Sí señor!

—¿Esta vida es un horror! NOSTRADAMUS

EL CANTABRICO APARTADO 20

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 13.732'40 pesetas.

Recaudado por A. Navas, 90 pesetas; obreros y obreras de la fábrica de betún, 50; recaudado en la Albercía y Cazaña: José Esparza, 0'50; Pablo González, 2; José Asón, 0'40; Elvira Barquín, 1; José Salcines, 1; un simpatizante, 0'25; Vicente Aznar, 0'50; un simpatizante, 0'35; Darío Marquelles, 2; Juan Maldonado, 1; Julio Sáinz, 1; Víctor Gómez, 1; viuda de Torre, 2; Santiago Martín, 0'50; Crescencia Pérez, 0'50; Edusia Lanza, 0'55; Pedro García, 1; X. X., 5; Soledad de Castro, 0'50; Marina José Callejo, 0'35; Victoria Lorente, 0'40; Daniel Manrique, 1; X. X., 10; José Jiménez, 0'35; La Máquina, 2; Teófilo Bernardino, 0'50; María Somavilla, 0'50; José Lanza, 2; Antonio Gracia, 0'25; X. X., 2; Ángel del Campo, 0'40; Emilio Castro, 1; Francisco Cimiano (hijo), 1; Elías Searta, 1; Nicolás Sáiz, 0'50; Saturnino Sierra, 2; Fortunato Arenal, 1; José Gandarillas, 1; X. X., 1; Josefa de Gandarillas, 1; Matilde Gandarillas, 1; Carmen Gandarillas, 1; El Moruco, 2; María del Campo, 0'75; X. X., 1; José Menocal, 0'40; Demetrio Sáinz, 1; Francisco Sáinz, 0'50; Obdulio González, 0'50; Feliciano Pérez, 2; Laura Corriero, 1; Modesta Soza, 2; Josefina Pérez, 1; Eliseo Serna, 1; Eleuterio Ronda, 2; José M. Méndez, 1; Florinda Somavilla, 1.

Total, 13.942'85 pesetas.

Partido Unión Republicana.

Hoy, jueves, a las siete y a las tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, tendrá lugar en nuestro domicilio, Blanca, 14 (altos del Café Español), la continuación de la asamblea de constitución del Partido, y siendo los asuntos pendientes de gran importancia, se ruega con encarecimiento a todos los afiliados la puntual asistencia, ya que en esta reunión se procederá al nombramiento de Comités.

Partido Republicano Democrático Federal.

EL 11 DE FEBRERO

En el «Heraldo de Madrid» del 26 del presente mes vemos con gran satisfacción una llamada de los republicanos federales de Madrid a los republicanos españoles invitándoles para conmemorar la fecha gloriosa de nuestra primera República, y aprovechando dicha fecha del 11 de febrero de 1935, que laboremos con gran empeño y entusiasmo por una Unión-Federación-Alianza de interpartidos o acercamiento de todos, para defender el espíritu de la segunda República, claramente manifestado en el 14 de abril de 1931, pues cuya segunda República, lo mismo que la primera, trata la reacción de incurrirse para desvirtuarla primero y aniquilarla después, con sus tácticas solapadas.

El Partido Republicano Federal de Santander, como siempre, dispuesto para todo pacto entre republicanos, cuando de defender el régimen se trata, bien sea por medio de Federación, Unión, Alianza, etc., no podía en manera alguna desatender dicha invitación, por lo que se toma la libertad de llamar la atención de todos los partidos republicanos que sientan en su corazón de demócratas la responsabilidad del momento cual nosotros la sentimos, e invita a los diferentes partidos republicanos constitucionales de Santander para que, por medio de una representación otorgada de cada partido republicano, acudan a una reunión, que se celebrará en el Centro Republicano Federal, calle de la Marina, 1, primero, el día 3 de febrero, a las once de la mañana, y en esta reunión recoger cuantas iniciativas pudieran surgir de inmediata ejecución, tanto para la celebración del 11 de febrero como para llegar a plasmar la tan anhelada unión y defender por todos los medios legales el verdadero espíritu democrático y de justicia social que tanto anhelo el pueblo español el 14 de abril de 1931.

Santander, 30 de enero de 1935.—Por acuerdo del Comité municipal: el secretario, M. Ramos

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

CELEBRAN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se reunió la Asociación de Funcionarios Administrativos de los Ayuntamientos del partido judicial de Santander en asamblea extraordinaria, bajo la presidencia de don Manuel Peral Santander, con objeto de proceder a la elección de los cargos de presidente y tesorero de dicha entidad, cuyos cargos se hallaban vacantes en la actualidad por renuncia voluntaria de los que anteriormente fueron elegidos por la asamblea en su reunión general ordinaria de 12 del mes en curso.

Asisten los asociados señores Varona, G. Dosal, Rodríguez Pardo, Antón, G. Egaña, Gutiérrez Ruiz, Riondo, Fernández Alonso, Novoa, Gutiérrez Quintana, Quijano y Santos. Actúa de secretario don Miguel Burgués.

Se sostiene amplio debate sobre la procedencia de suspenderse esta reunión, ya que muchos socios entienden que, dado el corto número de asistentes al acto, los señores que fueren designados para ocupar los cargos de que se trata no estarían representados dentro del seno de la Asociación más que por una minoría, por lo que estiman, como ya se dice antes, la suspensión de la reunión, a fin de que en otra sean avalados sus nombramientos por el mayor número posible de asociados.

La presidencia se opone terminantemente a esta proposición, por entender que deben cubrirse con toda urgencia los cargos de que se trata, y a mayor abundamiento, dice, el propio reglamento señala que la provisión de cargos deberá llevarse a cabo, en segunda convocatoria, con la mayoría de votos de los asistentes a la reunión, anunciando por estos motivos que se iba a proceder a la elección de los cargos.

Efectuada la votación, dió el siguiente resultado: Para presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; para tesorero, don Manuel Ateca Menéndez, y no siendo otro el objeto de la convocatoria, la presidencia dió por terminada la reunión.

Como consecuencia de la provisión de los cargos de que en la reseña anterior se hace mérito, la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios

Administrativos de los Ayuntamientos del partido judicial de Santander, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente, don Manuel Peral Santander; secretario, don Miguel Burgués y F. de Villanueva; vicesecretario, don José Riondo Fernández; tesorero, don Manuel Ateca Menéndez; contador, don Manuel Torcida Maza; vocales, don Esteban Gutiérrez Ruiz y don Luis Fernández Alonso.

Es de advertir a los señores componentes de esta Asociación que nunca asistan a las asambleas que se convocan, que el mero hecho de ser socios significa conyugación por parte de todos al engrandecimiento de la Sociedad a que pertenecen, máxime teniendo en cuenta la penumbra que siempre rodea a la clase municipal, por todo lo cual se les ruega nuevamente laboren con todo entusiasmo, haciendo, al menos, acto de presencia en las reuniones que se convoquen, en pro de la Asociación de Santander.

M. B.

VIDA SOCIETARIA

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en circular número 4, publicada en el B. O. de 14 de los corrientes, recordamos a todas las Asociaciones federadas la obligación que tienen de presentar ante aquella autoridad, hasta el plazo máximo de 15 de febrero venidero, los documentos que señalan los artículos 10 y 11 de la vigente ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, siendo responsables de la inobservancia de mentada circular los miembros que componen las Juntas directivas.

Esta Federación provincial se releva de los perjuicios que el no cumplimiento por parte de alguna Agrupación de aquella orden pudiera originar a la misma o sus dirigentes.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their values.

Coización local.

Fondos públicos. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. l., a 92'85; 7.000. Tem id., 5 por 100, 1929, s. l., a 100'95; 10.000.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA. Volvió a constituirse ayer este Tribunal para conocer de la causa incoada en el Juzgado de Torrelavega, por el delito de desorden público.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Fundada en 1819.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Fundada en 1819.

LAS FERIAS DE MUESTRAS

Se va comprendiendo que favorecen extraordinariamente a la industria y al comercio.

Creemos que nuestra próxima Feria de Muestras será mucho más interesante que las anteriores, que fueron unos éxitos felicísimos. Se va comprendiendo en España, donde tanto se suele tardar en comprender las cosas, que estas Ferias dan un excelente resultado, que favorecen extraordinariamente a la industria y al comercio.

partes interesadas, la política económica más conveniente al país. Precisa el contacto más estrecho de estos elementos, y ningún organismo más apropiado que las Ferias de Muestras, sedes de concordia, mensajeros de paz que unen a los pueblos.

Valladolid como Santander, quiere resurgir económicamente, en todos los sectores de la vida industrial, de la vida agrícola, de la vida mercantil. Y se ha comprendido allí, como en Santander se ha visto, que las Ferias de Muestras, al avivar a todas las actividades creadoras, amplían la esfera de acción del trabajo nacional.

Acaso algún día se trate de federar a los Comités organizadores de las Ferias de Muestras Españolas. Las Memorias detalladas de estos Comités, estudiadas por la Federación, servirán para orientar a la industria y al comercio, y este trabajo resultará muy beneficioso, por la acción directa del enlace de todas las Ferias de Muestras. Como Valladolid, También Alicante quiere organizar su correspondiente Feria de Muestras. Dice la Prensa alicantina: «Debemos organizar una Feria de Muestras provincial. Alicante es una provincia rica en variedades industriales y que puede ofrecer a los forasteros, y también a muchos alicantinos, la sorpresa de conocer lo que en los pueblos de esta región se produce admirablemente. Los juguetes de Ibi, Onil, Biar y Denia; los productos de papel y los tejidos de Alcoy; la industria típica de Jijona; los calzados de diversa especie de Elche, Elda y Villena; los muebles de Junco de Gata, Pedreguer y Monóvar; las diferentes industrias derivadas de la estertería de Creyvente; la alfarería de Petrel y de Agost; los destilados de Monforte y de Novelda; los muebles de Benisa... Son todas estas y otras muchas industrias casi escondidas en el rincón alicantino, las que pueden dar eficacia a una Feria Muestraria, que organizada en su primer año sin miras al beneficio, disponiendo de una subvención de la Dputación provincial y del amparo económico de las entidades de carácter oficial que en Alicante tienen la representación de los industriales, podría ser la base del fomento de nuestras industrias y de la ampliación de nuestras atracciones.»

Al exhibirse en esas Ferias las riquezas agrícolas e industriales, los españoles podemos conocer de cerca lo que produce el país y estudiar el equilibrio económico necesario para la vida normal de las industrias. «Las Ferias de Muestras—dice un escritor, hablando de la de Valladolid—pueden ser una estadística gráfica, sumamente útil. El comercio detallista de todas las regiones, gracias a la eficacia de estas Ferias, puede adquirir, en condiciones ventajosas, los géneros de mayor novedad que necesite para sus negocios, entablando relaciones directas con los productores. Los grandes problemas creados a nuestra economía nacional por la falta de mercados, causa principal de la crisis actual, han de ser examinados por los exportadores, industriales, banqueros y por el comercio en general, que han de aprovechar estos certámenes para reunirse y personalmente buscar la armonía y colaboración eficaz que amonoren, en lo posible, los perjuicios derivados de la desfavorable situación. Procede fijar, con el concurso de las

Todo esto lo decimos para que en Santander se avive el entusiasmo y se procure que nuestra próxima Feria de Muestras supere, por su brillantez, a las anteriores.

MARITIMAS

LOS QUE DESAPARECEN

En Cádiz ha fallecido el más viejo de los oficiales de la Compañía Transatlántica Española, el capitán don Ricardo Caro.

El finado era muy conocido en el puerto santanderino, por haber prestado servicio en la línea de Cuba y Méjico, y en la actualidad mandaba el trasatlántico «Magallanes».

Fué el primer oficial que tuvo el vapor correo «Alfonso XIII», naufragado hace unos cuantos años en nuestra bahía por causas hasta ahora completamente desconocidas.

Con la muerte del señor Caro la Transatlántica pierde uno de sus más expertos capitanes y la Marina mercante un oficial que la honraba por sus conocimientos, caballerosidad y su entusiasmo por la carrera.

EXAMENES

En los verificados en la Delegación Marítima de este puerto, ha sido aprobado para patrón de pesca don José López Plaza.

También se verificaron ayer los exámenes para patronos de embarcaciones de recreo, siendo aprobados don Cándido Casado Pelayo y don Tomás Valle Eguren.

UN HALLAZGO

La lancha de vigilancia de la pesca «V.-S.» encontró ayer, a siete millas Norte-Sur de Comillas, dos tabloncillos grandes de pino y una tabla, que han quedado a disposición de su dueño en la Delegación Marítima.

A LA MAR

Se hicieron a la mar algunos barcos pequeños que estaban de arribada.

También reanudaron ayer las faenas de pesca parte de las motoras, dedicándose a la de palometa.

Las parejas, que lo hicieron la víspera, pescaron algunas arrobadas de pancho y pescadilla, siendo, en general, mediana las mareas.

EL «ORDUÑA»

Para tomar el pasaje y carga que tiene en este puerto para los del Pacífico, se espera el domingo el trasatlántico de bandera inglesa «Orduña».

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García. «Magdalena R. de García», en Bilbao. «Rita García», en viaje de Ferniz a Porsgrund.

EL TIEMPO

Acusó ayer en la costa el tiempo marejadilla, vientos frescos del Norte y horizontes bastante despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 11.57 m.; 0.35 t. Bajamareas: 6.24 m.; 7.2 t. Coeficiente medio: 45 m. y 50 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Vol-au-vent de ave Godart.

propuesta, y en vista de su resultado, el Ministerio fiscal retiró la acusación respecto a Justo Casado, Antonio Saldaña y Angel Calderón. El Tribunal condenó, como autores de un delito de desorden público, a Donato García Angel Berti, José María Fernández, José Tamés y Arturo Bilbao, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor e indemnización mancomunada de 1.900, y a Julio Barrio, por insultos a la autoridad, a dos meses y un día de arresto mayor; absolvió libremente a Justo Casado, Angel Calderón y Antonio Saldaña. Defendió el abogado señor Obregón a José Tamés, Arturo Bilbao, Julio Barrio y Antonio Saldaña; el señor Arce, a Justo Casado; el señor Ferreiro, a Donato García, y el señor Alvarez, a José Fernández. Angel Bustamante y Angel Calderón.

DOLOR DE ESTOMAGO

Acompañado de estreñimiento, no se quita con bicarbonato, magnesio ni laxantes, pero en cambio desaparece rápidamente con dos comprimidos de Estomacal Bolga después de comer. Pida muestra gratis y convéncese de su infalible eficacia. Caja 5 Ptas. en farmacias.

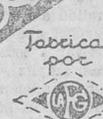
Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

ALIMENTO BOLGA: Cada comprimido es una ración sobrealimenticia indispensable para estómagos delicados. 2 Ptas. caja en farmacias y droguerías.

Coma un excelente chocolate pidiendo siempre el Especial Bando Azul

Fabricado por



Precio del paquete, 2 pts.

De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

Pastillas Elósegui

(De eucalipto y Bálamo de toái)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables.—UNA PESETA LA CAJA.

¿Quiere saber?

Solicite DOS CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid.

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER



Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídalo catálogo 4 MATTHS. GRUBER. Apartado 195, BILBAO

REPRESENTANTE BARBOSA Bacedo, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297 SANTANDER

ADELFA PILA Profesora en partos Consulta de 2 a 6. Hospedaje embarazadas económico. Concordia, 19 - Tel. 2254

EL DILUVIO Colonia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

CRIADERO UGARRIZA - ARACALDO Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos. PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8.—BILBAO

EL CANTABRICO APARTADO 20

AHORRARÁ MUCHO DINERO COMPRANDO EN ALMACENES LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6

GABANES - GABARDINAS - IMPERMEABLES CUEROS - TRAJES - PELLIZAS - CAMISERIA y toda clase de confecciones para hombre y niño.

Precios extraordinarios y grandes descuentos en metálico durante el mes de enero.

Aproveche la ocasión para comprar con 50 por ciento de beneficio.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de febrero. Vapor HABANA, el día 25 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 840, mas 20'50 de impuestos: total, 860'50. Para Veracruz, ptas. 700, mas 17'50 de impuestos: total, 717'50.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Paseo de Pereda 36 Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

Postales para San José.

Moda. Brillo. Fantasía. Vienesas. Fuck. Grandes novedades. Exijan Marca P. D. 1.500 modelos. Fabricación española. Pídase catálogo. P. Dimmatzen, Barcelona. Plaza Tetuán, 4.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.) Curación radical, tanto en recientes como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Compañía Trasatlántica Española (VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar. Linea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

Una expedición mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña a Habana y Veracruz.

Linea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Méjico. Una expedición mensual, saliendo de Barcelona, Tarragona (Iva), Valencia, Málaga (Iva), Cádiz y Vigo (Iva), para Nueva York, Habana y Veracruz.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

Una expedición mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga (Iva), Cádiz y Canarias para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva), La Guaira y Cristóbal, haciendo escala en el viaje de retorno de Puerto Colombia (Iva), Curaçao (Iva), y Puerto Cabello (facultativa).

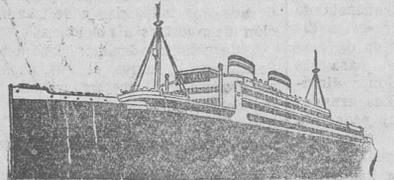
Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Cine, Radiotelefonía, Orquesta, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía, una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medicina, 8, Barcelona, y a sus Agentes, en Santander: Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y C.ª. - Paseo de Pereda, 36. Teléfono: 2363. - Telegramas: GELPEREZ.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



HAMBURG - AMERIKA LINIE

Linea Cuba y México

ORINOCO

el 22 de marzo.

Linea Centro y Sud América

CARIBIA

el 8 de marzo.

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1902.-Telegramas: Hoppe

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 de febrero.—Exámenes en mayo. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23.—MADRID

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscópicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 150. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

VERDADERA GANGA.—«Cáñiles», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente. Garaje Guerra. Teléfono 3524.

ANGULAS DE FUENTE ARCE, platos variados a la carta. Casa Barquin, Arcilleto, 15. Santander.

COMPRAMOS ORO de dentaduras a 5'35 gramo; oro viejo, según su ley; plata, a 100 pesetas kilo. Papeletas del Monte, relojes y joyas. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.

CARABINEROS.—Las mejores gorras de uniforme. Sombrerera de Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8.

PLANCHADO TRAJES. 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

PULPA DE VALLADOLID, superior, por vagones y partidas. Consultad precio, antes de comprar, en los almacenes de cereales de todas clases de Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4. Teléfono 2705.

SE VENDE, en Argomilla de Cayón, finca de 170 carros de pradería, 70 de sierra, con vivienda, cuadra y agua abundante. Dist. camino real 600 metros. Informes: Anselmo Diego, Santa María de Cayón.

HUESPEDES fijos, y cuartos, en casa familia, se desean, pensión completa muy económica, hermosas habitaciones. Atarazanas, 9, cuarto derecha.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapeño Feli; pesetas 1'25. Pédidlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

ORO.—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

VENDO O ARRIENDO caserío, 400 carros tierra, huerta, prado, un kilómetro Cabezón. Informes: Almacén Santos Martínez, Cabezón de la Sal.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «María». Garantizada enseñanza y profesorado, con derecho a hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

DOGOS ALEMANES, preciosos cachorros, pura raza, llegan alcanzar altura 90 centímetros. Padres premiados Exposición. Razón: Luis Alonso, Muriedas.

NECESITO socio capitalista disponga de 4.000 pesetas, negocio gran porvenir. Informes, esta Admón.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, con vivienda, sitio céntrico y buena clientela. Informes: Isabel la Católica, 16, primerº derecha.

PULPAS de La Bañeza y Veguellina, precios especiales para cien sacos. Precios de fábrica para vagones completos. Dirigirse a Joaquín Herrera, almacén de cereales y legumbres, en Las Presas. Teléfono 2744.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde las compra usted? Hagalo en la nueva sombrerera Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

SE VENDE comedor, gabinete, mesa escritorio. Urgente. Informes: Burgos, 24, colchonería.

FLINTKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Dirigirse a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

HERBA empacada, superior, vende Elisardo Osorio, Beranga.

VENDO hermoso piano y gramola, con discos, en perfecto estado.—Deseo dos huéspedes, en familia, precio económico, cuarto baño. Informes, Administración.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, plata, platino, dentaduras oro y pasta. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo piso derecha.

SE VENDE coche, «Renault», 6 HP., bien cuidado, en buenas condiciones, o cambiaría por moto. Informará, Garaje García, Astillero.

OCASION UNICA.—Traspaso magnífica frutería, en Velasco, 11, muy barata.

ALQUILO piso nuevo, soleado, instalación luz y gas, travesía de Menéndez Pelayo a prolongación Sol (Las Higueras), letra A.

SE TRASPASA, en Sarón, fábrica de aserrar, con accesorios. Facilidades de pago. Informes: Leopoldo Gómez, en dicho pueblo.

MATRIMONIO sin hijos desea portería, con vivienda. Informes: Chalets Tierra-cia, 18.

¿TIENE USTED que comprar un bar? Pregunte antes en los almacenes de vinos López Alonso, donde se vende uno.

OCASION.—Se vende casa labranza, con seis carros de huerta y árboles frutales. Informa, Sixto Alonso, en Guarnizo.

CASA particular desea señoritas empleadas, pensión completa desde cuatro pesetas. Informes, Admón.

MANZANAS riquísimas, reñeta asturiana, a precios ventajosos. Varias clases y precios. Venta mínima, diez kilos. De once a una. Santa Clara, 8, interior.

VENDO, OCASION, incubadora, «Buckeye», capacidad 150 huevos, y criadora, «Perfection», para 150 polluelos, enteramente nuevos. Gacituaga, Perines, G-12.

HABITACION amueblada, con derecho cocina, baño, vistas toda la bahía, alquilarse. Pablo Iglesias, 28, primerº.

HUEVOS INCUBAR, de patos «Khaki-Campbell», puesta anual 298 huevos; de gallinas, «Leghorn» blanca, selección verdad, L. 2., cruce con reproductores nuevos de la más alta selección, importados «Elev-Cottin». Pedidos por riguroso turno. Vísitala Granja «Lupicari», Las Presas. Convenceros de la verdad viendo sus aves.

ALQUILO almacén céntrico. Informes: Roldán, Medio, 19.

QUESO CABRALES, marca «Los Picos de Europa». En toda Exposición medalla oro. Venta: Méndez Núñez, 19. Apartado 224. Santander.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Basta mante les hará un bonito barnizado. On parle français. San Celedonio, 13.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19. Teléfono 1193.